



ACTA ORDINARIA #145

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con catorce minutos del día martes dos de abril del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Sra. Dinorah Romero Morales -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTES

- Luis Bermúdez Bermúdez -----
- Horacio Gamboa Herrera -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Sr. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
- Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----
- Ing. Ignacio León Guido – Director UTGV -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Cándida Salazar Buitrago-----

AUSENTES: Las regidoras Helen Simons Wilson y Sandra Vargas Badilla. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco, Yolanda Amador y Rosa Amalia López Medrano. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda
Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
2 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes, esperando
3 que Dios nos tenga bien a todos, con salud.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
6 mediante votación verbal. -----

7 **I.** Comprobación del quórum-----

8 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.** Oración-----

10 **IV.** Atención al Público -----

11 **V.** Discusión y aprobación de Actas anteriores ordinaria 144 y extraordinaria 54 -----

12 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

13 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

14 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

15 **IX.** Informe de comisiones -----

16 **X.** Asuntos varios -----

17 **XI.** Control de Acuerdos-----

18 **XII.** Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La Síndica Cándida Salazar, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

22 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que antes de iniciar atención al público,
23 quiero externar mi solidaridad con el señor Alcalde que hace una semana y media perdió
24 un ser muy querido y la semana pasada no estuvo aquí por obvias razones, como parte
25 del Concejo externar mi solidaridad, queríamos estar allá pero estaba bastante largo el
26 entierro y el compromiso, esperando que su familia esté fortalecida y que vaya superando
27 y por supuesto usted también señor Alcalde, y que todo lo dejemos en las manos de Dios.

28 El Regidor Pablo Bustamante dice igualmente señor Alcalde, que haya fortaleza en usted
29 y su familia para pasar este proceso que es bastante difícil, lo que lo hemos vivido
30 sabemos lo que pasa uno, el tiempo es lo que lo hace a uno lograr pasar esos momentos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 145 del 02/04/2019

1 por más que uno quisiera darle fortaleza solo el tiempo es que va a dar esa aceptación,
2 todos sabemos que estos días son momentos difícil, fortaleza y sigamos adelante.

3 La Regidora Dinorah Romero, buenos días señores regidores, síndicos, público presente,
4 señor Alcalde, igual de mi parte siempre me he puesto en su posición, ya yo lo he pasado,
5 no es fácil, sé lo duro que es, pasan los años y uno aprende a vivir con ese dolor, esa
6 persona nunca se va pero poco a poco se aprende a vivir con eso, de parte de este
7 Concejo estamos con usted y pedirle a Dios que le de fortaleza y que pueda seguir, a
8 veces no es fácil más en el puesto en el que está, a veces el irrespeto se da.

9 El Regidor Horacio Gamboa, saluda a los presentes, decirle al señor Alcalde que nosotros
10 como regidores decimos lo mismo que dice el compañero Pablo, cuesta mucho
11 acostumbrarse a vivir así, pero con el tiempo uno se va acostumbrando a la falta del ser
12 querido, yo pasé por lo mismo y uno sabe lo que es pasar por eso.

13 La Regidora Candy Cubillo menciona que al igual como dicen los compañeros, hay
14 momentos en lo que las palabras más bien sobran porque yo perdí a mi hermano y ese
15 fue el golpe más grande que he podido llevar en mi vida, es importante en ese momento
16 lo que uno pueda aportar como persona, que lo apoyen, que Dios fortalezca tanto su vida
17 como a sus familiares, su madre, sus hermanos, hay tantos recuerdos que quedan pero
18 que sea Dios fortaleciéndolos y no todos tenemos la misma capacidad para recibir dolor,
19 algunas personas somos más débiles, otros más fuertes, pero que sea el Señor siempre
20 dándonos esa fortaleza que necesitamos en ese momento. Estamos para apoyarlo.

21 La señora Cándida Salazar, Síndica, señor Alcalde mi más sentidas condolencias,
22 fortaleza del Señor, todos vamos a pasar el mismo dolor en algún momento, fortaleza
23 para usted y su familia.

24 El señor José Adán Bustos señor Alcalde mi más sinceras condolencias, nos unimos al
25 gran dolor, no es fácil perder un ser querido, nadie nos escapamos de eso, que Dios le
26 de fortaleza y sigamos adelante.

27 El señor Presidente Municipal dice gracias a todos por la solidaridad, creo que antes de
28 un Concejo Municipal, hay personas aquí y eso es muy importante, no perder esa
29 perspectiva, somos compañeros al final del día y hoy fue el señor Alcalde, en otra ocasión



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 puede ser cualquiera y que bonito externar la solidaridad, detrás de todas las situaciones
2 que pasen. Vamos a iniciar con la atención al público, los vecinos de Carbón 2.
3 El señor José Pizarro Matarrita, hoy venimos identificados con la camiseta de la ADI y
4 además por el día mundial del autismo, por eso nos vestimos de azul, primero pedirles
5 permiso señor Presidente para decir algo, pedí permiso a la Junta Directiva para venir
6 hablar sobre el camino, pero hoy quiero extenderme un poquito más para decir lo que
7 pasó la última vez que estuvimos aquí con don Manuel, nos metieron en el saco de la
8 política, yo no soy político, mi única bandera es la de la selección, de verdad que quiero
9 salirme de ese saco por eso vine identificado para decirle a Pablito que no tengo bandera,
10 todos somos iguales aquí, yo no creo en las banderas, creo en las personas, me da igual
11 votar por un partido o por otro, yo voto por la persona, mi carro a veces anda abanderado
12 con liberación o la unidad pero es porque ando trabajando en ese periodo, aparte de eso
13 no, trabajar para un partido no es prohibido, yo no ando en política, todos me conocen
14 que yo no ando metido en esas cosas, tengo 18 años de estar plantado en el cantón, nací
15 en Hone Creek, de verdad que me resiente que me metan en el saco político porque eso
16 no es para mí, no sé si más adelante puede ser que uno quede, y decirles que hoy ustedes
17 están de ese lado y mañana van a estar de este otro lado, porque eso es lo que pasa,
18 aquel día le dijeron a Doña Aurora, usted estuvo aquí y ahora estás allá entonces no hay
19 que atravesarnos el caballo entre nosotros porque si no la vuelta nos cobra verdad.
20 El Regidor Luis Bermúdez buenos días a todos, aquel día me sentía un poco mal, cuando
21 la carta llega al Concejo yo dije claro nosotros no podemos confundir el deporte con algo
22 que se quiere hacer estilo fiesta, yo no podía quedarme callado donde nosotros vamos a
23 dar permiso con una licencia de licores sabiendo que es algo deportivo, en ninguna plaza
24 no se puede vender licor, lo digo de frente, si es deporte, es aparte y no confundirlo con
25 algo recreativo, cuando son fiestas de toro, con gusto le firmo si estoy ahí, pero no
26 podemos confundir el licor con el deporte.
27 El señor José Pizarro, menciona que eso quedó claro ese día, venimos a ver qué había
28 pasado ese día. Lo otro es por lo del camino que fui asignado por la Junta Directiva para
29 venir, quiero acercamiento, no venir a pelear, ni exigir, sino un acercamiento para saber
30 en qué lugar nos pusieron en el cronograma de trabajo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 El Regidor Luis Bermúdez indica que ya lo vimos ayer.
2 El señor José Pizarro indica que ver el cronograma para ya no venirlos a molestar más.
3 El señor Presidente Municipal pregunta al señor Alcalde si se le puede facilitar una copia.
4 El señor Marvin Gómez, Alcalde, primero que todo agradecerles profundamente a todos
5 por el apoyo que me han brindado, hace quince días casi que perdí a mi padre, es algo
6 duro para todos los seres humanos perder a un ser querido, máxime cuando vivimos
7 juntos, y la relación de familia es muy buena, eso es importante, la verdad que es duro,
8 todavía no lo asimilo, sigo golpeado pero sigo luchando, le pido a Dios porque él es
9 grande, me aferro mucho a él, que me ha sacado de muchas cosas y sé que me va sacar
10 de esta también para seguir adelante.
11 Con lo del camino decirle que estamos avanzando bastante, ya tenemos la niveladora en
12 Sepecue al 100% trabajando, pueden ir a hacer las visitas de campo, la calle de la Pera
13 está muy mal Pablo usted lo sabe y ya la estamos interviniendo; y viene la tercera
14 niveladora ya hoy está subiendo, para hacer otra brigada que va a trabajar en la costa y
15 la próxima semana tenemos la cuarta niveladora que nos va ayudar en la parte de Sixaola.
16 Esta niveladora que tenemos en La Pera es solo para ahí, que es la que va a trabajar los
17 Carbones, ya tenemos cronograma, lo que les pediría que pasen a la Junta Vial para que
18 le den el plan y si viene mañana con mucho gusto yo se los consigo, hay un cronograma
19 de trabajo y vamos a salir adelante. Estuvimos en enero y febrero que no teníamos lastre
20 y no es nada fácil, tenemos un mes que estamos trabajando y teníamos un problema en
21 la parte de San Vicente con el acueducto y ya estamos terminando esa trocha gracias a
22 Dios y el lastre también para otra trocha que era grande en Los Ángeles que ya tenemos
23 casi 500 viajes y eran mil, nos queda poco para terminar, hemos avanzado bastante, los
24 permisos de lastre los tenemos al día. Con eso les digo que ya estamos más cerca que
25 antes, entonces talvez pasa por el cronograma o me llama para ver qué día está.
26 La regidora Dinorah Romero buenos días don Pizarro, que dicha que usted vino aclarar,
27 ese día Pablo fue muy directo y creo que así tiene que ser, no con usted, no podemos
28 seguir siendo como el armadillo agachados, que nos sigan dando por facebook o vienen
29 aquí y uno agachado, no es así, yo sé que ni usted ni su asociación, porque no se escuchó
30 de la boca de ustedes, pero de ese señor si, se lo dijimos en la cara aquél día, porque si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 él está haciendo política para cierta persona que lo haga él pero de otro lado, que no
2 utilice la Asociación a como se han venido utilizando las asociaciones para otras cosas,
3 esto no debe ser, el que quiere llegar que lo haga por sus propios méritos, que trabaje y
4 saque de su bolsa si quiere, no que haga esas cosas, yo fui una que le di duro al señor
5 porque las cosas se hablan de frente y no voy andar ahí como lo hizo él ahí abajo
6 hablando un poco de cosas y cuando vino aquí lo que hizo fue quitarse, entonces no voy
7 a discutir, las cosas las hablo de frente, talvez por eso a muchas personas le caeré mal,
8 por decir la verdad en la cara. A veces porque estamos en el año político se basan en
9 puras mentiras para andar divulgando, no sé por qué no vienen y dicen yo soy el que
10 ando atravesando el caballo a ustedes, soy el que he puesto piedras en este Concejo y
11 al señor Alcalde, pero van y mal informa al pueblo y la gente cree que es un santo que
12 anda ahí, las cosas no deben ser, usted mismo sabe que no me refería al señor aquí
13 presente. Respeto mucho las asociaciones que trabajan de verdad con amor, para nadie
14 es un secreto que fui parte de la Junta Directiva de la ADITIBRI y se tiene que trabajar
15 con las uñas para poder sacar adelante, el informe que usted dio yo lo felicito porque son
16 pocas las Asociaciones que lo logran, felicitarlo de mi parte. No es que venga atravesar
17 el caballo a nadie, sino que las cosas tienen que ser como son, sé que mañana voy a
18 estar sentada de ese lado, claro que si porque soy ciudadana de este cantón, pero
19 tampoco voy a venir a eso, los que me conocen saben cuántos Alcaldes han venido aquí
20 y nunca me han visto atravesándoles el caballo, sea el color político que llegara.

21 El Regidor Pablo Bustamante dice muy buenos días compañeros Regidores, señor
22 Alcalde, Síndicos, Concejales, el público que es muy importante que estén con nosotros
23 acá, sabemos que ha sido difícil poder ayudarles un 100% a todos, le pido disculpa a
24 usted y a la Asociación, el asunto era directamente contra don Manuel que es el
25 presidente de la Asociación pero el caso de negarle el permiso no tiene nada que ver, ni
26 siquiera es por el tema político, igual hoy estoy aquí y mañana estoy ahí como usted lo
27 dice, sino estoy me da igual, uno en el pueblo uno no puede llegar a pensar que usted va
28 a quedar en un puesto vitalicio, porque no es así, el tema más bien es el siguiente, talvez
29 no lo hemos dicho o quizás a los compañeros se les olvidó explicarles, la nueva ley de
30 licencias de licores hay un montón de actividades que se prohíben ahora, no es que es el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 Concejo, las leyes están cambiando y son reformas a la ley que ya no las hacemos como
2 Concejo, si nosotros no cumplimos si nos afecta como regidores, pueden pasar a
3 sentarnos en el banquillo, no lo mal interprete, no crea que fue que no quisimos apoyarle,
4 si hubiera venido la solicitud a nombre de la Asociación de Desarrollo lo hubiéramos
5 firmado pero venía a nombre del comité de deportes, entonces hagámoslo bien, para que
6 no nos comprometa, no estamos aquí atravesándole el caballo ni a la asociación suya ni
7 a ninguna otra porque al final del día somos los mismos de este pueblo, y si hoy me peleo
8 con el compañero siendo político, mañana no lo soy y tengo que hablarle porque nos
9 tenemos que topar continuamente porque este cantón es pequeño, no crea eso que
10 porque uno está aquí yo me siento grande, es la ley y puede buscarla, puede decirle al
11 Licenciado que se la busque y la puede leer y no fue que nosotros le atravesamos el
12 caballo, le pido disculpas de ese día, porque sé que ni usted, ni la señora que anda con
13 usted tenían vela en este entierro era don Manuel directamente. No hay resentimiento ni
14 con él ni con nadie, bienvenidos a este concejo y siempre contarán con nuestro apoyo,
15 cierto señor Presidente.

16 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal menciona que bien que se aclaró todo, pero
17 el señor vino por la expectativa de los caminos, y le pueden conseguir el cronograma.

18 El Regidor Luis Bermúdez ayer tomamos también el acuerdo porque nunca se le ha
19 metido al camino de la Policía adentro, primera o segunda cuesta que sale al río por
20 Carbón, ya también ayer lo mocionamos, porque se han olvidado, ustedes vienen a pelear
21 por el camino de ustedes pero no vienen por ese, cuanto tiene ese que no se interviene,
22 lo digo porque la vez pasada con la emergencia como regidor fui y caminé y la gente me
23 dijo que tanto tiempo y no se le ha echado un granito de arena, como Asociación de
24 Desarrollo que son ustedes tengo que decirlo para que ustedes lo tengan presente, está
25 metido.

26 El señor José Pizarro agradecerles de verdad, habían intervenido con la pala, la calle y
27 lástima que la sacaron, pero está perfecto.

28 El señor Presidente Municipal le agradece a don José. Seguimos con la atención al
29 público, compañeros del Mercado de Sixaola.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 El señor José Adán Bustos Bonilla, inquilino del mercado, una vez más por acá, el
2 mercado está siempre en la lucha, todos estamos haciendo esfuerzo, queremos ver inicio
3 y que nos contenten con algo. Queremos que caminemos todos pausadamente.

4 El señor Presidente Municipal indica que dice la secretaria que según información oficial,
5 ayer informaron que iban a enviar la aprobación del presupuesto extraordinario pero no
6 ha llegado, hoy revisó y no ha llegado el documento de la contraloría.

7 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor, informa que la semana pasada estuvimos con Ciany, los
8 regidores y mi persona hace ocho días, donde la directora del Área de Salud, la Dra.
9 Jones, encontramos una posición como muy cerrada en el tema, ella nos hablaba de
10 alternativas y de manera directa es la demolición total del inmueble, ya nos notificaron el
11 lunes la resolución de orden al Alcalde demoler, sino es responsabilidad del Alcalde
12 asumir una causa penal, y al presidente también, entonces necesitamos resolver este
13 tema urgentemente. Había una posibilidad de hablar a través del Ministro de Salud y pero
14 hemos estado valorando y hoy con Jonathan estábamos viendo la posibilidad, hablé con
15 don Alfonso que es el Ingeniero que está llevando a cargo el asunto, él me decía que en
16 realidad la diferencia de dinero para hacer lo que pensábamos hacer no es mucho, con
17 el tema de la demolición, no ve mucha diferencia entre votar lo que hay y empezar de
18 cero, por lo menos del lado donde planeábamos hacer la primera parte, lo otro guardarlo
19 ahí mientras se va demoliendo con más calma y todo el asunto, es una decisión que
20 tenemos que valorar para saber que piensan ustedes, podríamos eventualmente hablar
21 y acceder al ministro aunque eso va atrasar demasiado, pero yo siento que es mejor
22 hacer caso a la orden y darle camino a la demolición, no dar más de quince días para
23 eso, mientras esperamos el presupuesto que esta semana ya debería estar.

24 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, menciona que si nosotros hacemos caso
25 omiso y construimos ahí, estamos cometiendo un delito, máximo si sucede alguna
26 emergencia, cae todo ese cargo para nosotros, especialmente para mí y el señor
27 Presidente del Concejo, entonces esa orden la están mandando y debería ser el Concejo
28 donde haga una moción donde me autorice a demoler totalmente el mercado porque si
29 no también ustedes se están quedando en ordenarme a mi esa directriz que está dada
30 por el Ministerio de Salud, tenemos nosotros que demoler y nos lamentamos con lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 sucedido porque no queríamos atrasarnos y queríamos aprovechar, veíamos valorable la
2 situación, pero no son los ingenieros nuestros que dan el aval, sino son los ingenieros del
3 Ministerio de Salud que dicen que no sirve y que hay que demoler, no sé hasta qué punto
4 nos puede ayudar el Ministro, el Doctor me mandó un mensaje.

5 La Regidora Candy Cubillo comenta que también es importante mencionar y le dijimos a
6 la doctora, ya que el Ingeniero de MECO nos dice que esas bases están en excelente
7 estado igualmente coincide con el Ingeniero de nosotros, entonces poder conversar de
8 Ingeniero a Ingeniero, para que cambien un poco la opinión, pero están muy cerrados, no
9 acatan, entonces hay que hacer demolición total y Jonathan tenía un contacto.

10 El Lic. Jonathan Cascante, Abogado, menciona que yo decía la opción para el
11 aprovechamiento de eso, no es que no se vaya a botar, la parte de valoración estructural
12 la da un Ingeniero, el Ministerio de Salud lo que hace revisión es la parte sanitaria y la
13 parte de retiro, todo lo constructivo y lo que son materiales y eso le toca al ingeniero que
14 verifica todo eso, uno no va entrar en detalles a pelear, una cosa es la orden de demolición
15 pero si un ingeniero valora que eso cumple bajo un estudio, aplica, al final el profesional
16 es el responsable de la obra y es el que va determinar si funciona o no. La idea era
17 inclusive para aprovechar las vigas, el Doctor me decía se pueden reunir y mandar un
18 Ingeniero a San José y además hablando con Héctor también está la posibilidad, la parte
19 de estructura sirve hasta para relleno, yo lo veía viable, no es mucho lo que se va ganar,
20 el doctor Marín me decía más allá de la demolición, la posición del Gobierno no es que
21 se siga quedando la gente sin trabajo, la fuente de ingresos que tiene. Él nos quiere
22 ayudar en el sentido de dar un plazo para que se respete los criterios profesionales. El
23 doctor es muy amigo del Ministro y quería ver en que nos podía ayudar.

24 La Regidora Dinorah Romero indica que fuimos donde la doctora y cuando sentí que nos
25 mandó a vender rifas, que se yo, me parece ilógico, me quedé callada por no hacer más
26 polémica, yo me conozco y talvez íbamos a tener un altercado fuerte, además cuando
27 dijimos que estuvieran los dos ingenieros ella fue muy clara y fue cuando dijimos para
28 que nos vamos a sentar más si ella no iba escuchar el criterio ni de los profesionales
29 nuestros, ni de los de MECO, que solo iba a escuchar al profesional de ellos, entonces
30 era perder tiempo, siento que tenemos que tomar una decisión, escucho bien la posición



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 de Jonathan pero no sé hasta que tanto nos va ayudar porque ya hay una orden al
2 Alcalde, no quiero perjudicar a los compañeros, somos un equipo, tenemos que tomar
3 una decisión y quería saber si el señor aquel había salido, porque si no, no sé qué va
4 pasar.

5 El regidor Pablo Bustamante menciona que viendo la circunstancia en que estamos, no
6 sé cuál es la propuesta que se tiene la municipalidad de construcción, oigo de un relleno
7 de un metro, eso va costar un montón de plata, porque no le construimos eso en perling
8 todo, es barato y si funciona en la costa, todo el mundo ahora en la costa está
9 construyendo con perling, tiene que funcionar en Sixaola. Si ya mandaron a demoler,
10 hagamos eso que es más rápido y ellos mismos se apuntarían a ayudar, quedemos en
11 un convenio que todos vamos a cooperar, no es que solo la municipalidad.

12 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, yo propongo señor presidente que la comisión
13 se reúna una vez más, a más tardar mañana, para que tomen la decisión final en la cual
14 estén los regidores y el pueblo.

15 El Regidor Pablo Bustamante menciona que estamos firmando la orden de demolición y
16 lo estamos haciendo avalado por ustedes, que mañana no salgan diciendo, ah los
17 regidores demolieron, recuerde que lo estamos haciendo en lo que tenemos y que
18 ustedes están aprobando la demolición, para empezar con una construcción sea de un
19 tipo u otro pero empezar lo más rápido posible. Que quede en actas Yorleni que el grupo
20 del mercado está de acuerdo que firmemos la demolición del mercado para empezar con
21 algo nuevo.

22 El señor José Adán Bustos menciona que estamos aviniendo de que se construya de una
23 manera rápida, queremos los ocho locales y tener nuestras pertenencias ahí, ya que
24 estamos perdiendo las ventas, por otro lado no pedimos tanto lujo ni detalles porque
25 conozco perfectamente que no hay el factor monetario, bendición gracias a Dios que
26 ustedes nos están apoyando grandemente y nosotros con nuestro pequeño esfuerzo
27 echarlo andar, y como decía don Pablo yo no duermo en el negocio, porque no me es
28 permitido, es ilegal, este señor o esa gente que duermen ahí, allá ellos, no tengo nada
29 que ver. Si vamos a estar un mes a la intemperie que nos den chance para hacer algo
30 y que no se nos mojen las cosas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante comenta que sería bueno que todo ese material que se
2 está sacando del mercado que dice que está en desuso, porque más bien no lo usan ellos
3 mismos, no vamos a mandar vagonetas a recoger un montón de zinc viejo, o madera que
4 a ellos si les pueda servir en el momento, pero no a la Municipalidad y ocupa espacio que
5 no tenemos, para mi propongo que se lo dejen ustedes mismos.

6 El Regidor Horacio Gamboa menciona que se necesita un procedimiento para que ellos
7 puedan usarlo.

8 El señor Presidente Municipal menciona que debemos hacer otra moción aparte, porque
9 eso va definido. Que nos dice el asesor legal.

10 El Lic. Héctor Sáenz, Abogado, menciona que está bien pero no para ellos, sino que serán
11 utilizados en las mismas mejoras que hay ahí. La puedo redactar.

12 El señor José Adán Bustos agradece el espacio.

13 El señor Jonathan Cascante, Abogado, buenos días a todos, menciona que viene por un
14 tema que ha venido pasando en el último mes y medio, es con el tema de las resoluciones
15 de ubicación, los usos de suelo y el visado de plano, las resoluciones de ubicación es un
16 requisito que pide el ministerio para desarrollar una actividad, lo que se da es un plano
17 catastrado, y ahora están pidiendo que el plano venga visado, es una situación muy difícil
18 por la forma en que vivimos, entonces que es lo que pasa para una actividad usted no
19 necesita el visado municipal, la ley es clara, eso es para construcción, no se puede pedir
20 un requisito que no está dentro de la norma, la resolución de ubicación es para definir el
21 tipo de actividad que se va desarrollar en el lugar, yo peleo por mis intereses pero el que
22 no tiene capacidad para hacerlo, y ya tiene un contrato firmado, se está atrasando por un
23 requisito que no debería de ser de tanto, porque en realidad lo que piden ustedes para
24 una patente es el permiso de funcionamiento, ni siquiera es la resolución de ubicación, y
25 eso lo único que lo pide el ministerio es para tener una referencia que la Municipalidad
26 dice que la propiedad es de tal persona y lo que se puede desarrollar. Lo que quiero es
27 que definan porque la ley 8220 es clara, nadie puede tomarse la atribución de pedir
28 requisitos que no están en la norma, no se trata de presentar revocatorias y apelaciones,
29 por un requisito que no ha consultado el arquitecto que está ahorita o desconoce
30 totalmente del tema, yo lo que quiero es que llegemos a un acuerdo porque ya los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 requisitos están establecidos, y si algo no está tipificado en una norma no se puede pedir,
2 el funcionario público es un simple funcionario público, inclusive la ley de planificación
3 urbana que es la que regula dice que tiene que haber un reglamento, para pedir, y
4 después dice que tiene que tener disponibilidad de agua donde hay zonas que ni siquiera
5 hay disponibilidad de agua, entonces como van a visar un plano si no se va poder, y por
6 eso no se le va poder visar a una persona de un requisito de una resolución de ubicación,
7 yo entiendo si fuera para una construcción porque ahí si lo pide la ley, eso es lo que vengo
8 a buscar una solución al problema porque hay personas que no tienen los recursos para
9 venir y discutir eso. Yo presenté las revocatoria de varios casos y se tiene que pedir lo
10 que está en la ley, yo soy de las personas que me gusta hacer las cosas en orden y con
11 los requisitos establecidos, pero si me molesta cuando una persona se empeña en pedir
12 algo que no está dentro de los requisitos y eso es abuso de autoridad, la ley es clara.

13 El señor Seimer Rose vecino de Cocles, buenos días en realidad como lo afirma don
14 Héctor ayer tuve la oportunidad de hablar con él vía telefónica y me invitó a venir acá, mi
15 persona presentó el día 22 de enero acá un plano para efectos de catastro, el cual tiene
16 dos meses y medio, mi primo está presente y presentó tres planos que tienen el mismo
17 tiempo, mi hermano tiene uno desde hace cuatro meses, considero yo respetuosamente
18 pidiéndoles la colaboración a ustedes, siempre he creído que el diálogo es el mejor reto
19 para solucionar cualquier situación, creo que es un tiempo muy prolongado presentando
20 todos los requisitos, como lo dijo el compañero no se puede pedir lo que no está en la
21 norma, nos gustaría que brindaran una explicación de cuál es el atraso.

22 El Lic. Pablo Guerra, Presidente, menciona que nosotros tomamos acuerdo siempre con
23 un especialista, un técnico, pero si consideramos que a veces hay muchas trabas
24 burocráticas en la parte administrativa, lo cual respetamos, pero si somos conscientes
25 que los usuarios deben tener una respuesta pronta. No sé señor Licenciado, talvez sería
26 ya técnicamente usted porqué los atrasos en esto.

27 El señor Jonathan Cascante menciona que son quince días para dar respuesta a eso, la
28 Ley de Planificación dice que si no hay arquitecto o ingeniero lo puede hacer el mismo
29 Alcalde o a quien el delegue, sim embargo se respeta si hay un ingeniero, pero son quince
30 días, en otras zonas es un trámite que no dura un día, lo hacen en línea, hay un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 145 del 02/04/2019

1 reglamento en varias municipalidades que si no lo hacen en un día automáticamente se
2 lo dan al día siguiente, siento que es algo a veces de voluntad o responsabilidad, entiendo
3 que a veces hay muchas cosas por hacer, yo trabajé en el Ministerio de Salud y me tocaba
4 visar planos y yo priorizaba actividades, porque los planos tengo 22 días para responder,
5 eso es prioridad porque necesitamos ese requisito para otros trámites en otra institución,
6 nos están presionando de otras instituciones para presentación de esto, yo voy hacer una
7 nota y pedir que por silencio administrativo me lo entreguen, porque si no imagínese
8 cuanto tiempo, yo lo presenté el 8 de febrero y vea la fecha, y en el banco nos están
9 pidiendo eso, perdimos un montón de beneficios en las casas, eso molesta y hay
10 personas que no tienen como pelear y es algo que dura quince días, tienen que ver
11 simples requisitos, ya todo está, por lo menos una respuesta pronta si no cumple con
12 requisitos, porque si no hay que esperar mucho más.

13 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que recibe las quejas, el Alcalde y los
14 regidores también, la situación viene desde diciembre cuando terminó el contrato de la
15 anterior ingeniera que estaba a cargo, luego trasladaron los visados que hacía la Junta
16 Vial al topógrafo que está ahora nuevo, se le aumentaron los días pero la carga de trabajo
17 no se está cumpliendo, el que está siendo afectado es el usuario, porque tenemos un
18 retraso casi de tres meses, en el tema de visados, tanto de planos nuevos como los
19 visados que está pidiendo, hay una resolución que la Municipalidad no puede exigir doble
20 visado, tiene que ser un solo visado y hay un pronunciamiento que estamos buscando
21 donde dice que la Municipalidad no le puede exigir al usuario varios visados, es un tema
22 que tenemos que solucionar. Luego dice el Arquitecto al Ingeniero que para resoluciones
23 de ubicación tiene que estar visado, la semana pasada tuvimos una consulta con la jefa
24 de catastro porque para mí no deberían de estar visados los planos de la zona marítima
25 terrestre, aparte de eso hay un problema que se le está creando a la gente, ustedes han
26 visto que los permisos de usos anteriores decían para permiso de uso de suelo o decían
27 para concesión o información posesoria, los topógrafos se equivocan al poner información
28 posesoria, porque los terrenos de la zona marítima terrestre nunca van a sacar por
29 información posesoria, antes de esta administración para atrás, hasta con dibujos, hasta
30 con planos, se daban porque no estaba ordenado el proceso, no se le pedía a la gente el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 plano, ahora el plano tiene que decir para permiso de uso de suelo o para concesión, los
2 topógrafos y los ingenieros están sentados en que si dice información posesoria tiene que
3 devolverse al usuario para que haga un plano nuevo. Hay unos cinco o diez casos de ese
4 tema y no hay definición, yo lo que decía es que le diéramos un plazo, la vez pasada
5 dijimos que le dábamos un tiempo de seis meses para que actualizaran esa situación y
6 no rechazarlo para que fueran donde el topógrafo, ya que renovar un plano en este tiempo
7 puede durar tres meses de tiempo, yo les proponía a ellos que porque no les dábamos a
8 la gente un plazo de seis meses para hacer ese tema, sin embargo todavía no ha habido
9 claridad entre ellos para ponerlo. El otro tema que la gente también se está quejando
10 mucho es con los permisos de construcción, no hay claridad en este momento con las
11 obras menores, en que se pide plano y en que no se pide, entonces a eso agregado que
12 también el AYA sacó un nuevo reglamento para la disponibilidad de agua y un montón de
13 cosas entonces todavía está más enredado el tema, me parece que sería bueno que el
14 Concejo llamara a los dos ingenieros para saber y definir posiciones en ese tema, la
15 municipalidad tiene que tener posición oficial con la gente, si se van a poner nuevos
16 requisitos en los reglamentos tienen que ser aprobados por el Concejo, y tiene que estar
17 basados en una ley, pero no podemos exigirle a la gente nuevas cosas que no están. Me
18 preocupa mucho el tema del atraso, Seimer habla de tres o cuatro meses y es un caso
19 aislado, porque son un montón de casos y eso es bastante preocupante.

20 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tenemos un acuerdo en firme que las
21 construcciones menos de 42 metros, lo propuso el señor Luis Bermúdez, el señor Alcalde
22 lo conoce, 42 metros como construcción lo mínimo, no hay que hacer todo ese montón
23 de trámites, si pagar la construcción a la Municipalidad por los 42 metros pero no irnos
24 con esa tramitología. Luego hay una ley que las construcciones con un valor inferior a los
25 cinco millones tampoco no se tiene que hacer esa tramitología, una casa de bien social
26 actualmente, de prefa de 42 metros cuestan menos de cinco millones de colones, me da
27 mucho que desear de dos profesionales que hoy tenemos contratados que no conozcan
28 ese tema, si ellos son profesionales tienen que saber que las leyes están para acatarlas,
29 no para desconocerlas, un regidor que no hemos estudiado esos temas lo sabemos, y
30 ellos que son los profesionales que se están ganando el dinero en la Municipalidad tengan



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 que decirle a la gente que no, yo vi alguien que va hacer remodelación y le mandaron a
2 pedir un montón de requisitos, no sé si la posición de ellos actualmente es parar el
3 desarrollo de este cantón y perjudicar a la Municipalidad porque a ciencia cierta ellos
4 devengan un dinero que sale de todos los Talamanqueños, no es un dinero que viene del
5 aire, ni es que trabajan por amor, ellos se están ganando un salario y tenemos ya más o
6 menos tres meses de que aquí no camina nada señor Alcalde, estos dos profesionales,
7 y no sé hasta cuando tienen contrato señor Alcalde porque si usted me pregunta a mí que
8 les renueve el contrato a estos dos yo soy el primero que le voy a decir y si tenemos que
9 hacer un acuerdo aquí y sugerirle al señor Alcalde que no los contrate yo voy a ser el
10 primero en firmarlo porque hay otros ingenieros, es cierto que ha habido cambios de leyes
11 pero no podemos paralizar completamente la zona, ya en Limón hay problema grave con
12 los empleados que no hay trabajo, nosotros queriendo echar andar un poco la zona para
13 que haya un poquito de trabajo en esta rama que hoy por hoy gracias a que la
14 municipalidad con los profesionales que teníamos anteriormente íbamos caminando,
15 usted puede ir y hasta es peor ahora, ya ahora como están viendo que se pega tanto en
16 la Municipalidad la gente comienza a construir sin permiso, la semana vine y se lo dije a
17 los funcionarios de tributación que me los encontré en Puerto Viejo, ahora tienen carro
18 nuevo, no pueden decir que el carro no los lleva, había una construcción y porque yo le
19 dije a don Erick y Mauricio que había construcción en Puerto Viejo y no tenía permiso, y
20 que pasaba y ahora si ya fueron a pararla, pero ya para que, cuando ya la gente comenzó
21 a construir, ya tiene entechado y tiene todo, usted no le puede decir que no siga
22 construyendo, no le van a exigir toda esta documentación actual, eso quiero que quede
23 en actas porque ya realmente yo siento que hay algo que no está caminando y no
24 funciona, y son de estos dos profesionales señor Alcalde, hay varias construcciones que
25 no tienen el permiso, la gente construye ilegalmente porque la municipalidad no está
26 haciendo el trabajo como tiene que ser, yo les digo que si vengo y presento mis
27 documentos, hay un silencio administrativo que cobija a cualquier persona, si el Ingeniero
28 no le dio visto bueno a los quince días usted puede empezar a construir, tendrá que pagar
29 a la municipalidad pero no puede venir a decir que haga toda la tramitología, eso tenemos
30 que nosotros como regidores y usted como Alcalde apoyar al pueblo, yo no puedo ir en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 contra del pueblo porque quien nos eligió fue el pueblo, no son los profesionales que
2 vienen a parar el desarrollo cantonal.

3 El señor Marvin Gómez Alcalde Municipal, lo primero es que hay que llamar urgentemente
4 a una reunión extraordinaria con estos dos profesionales ya que como ustedes dijeron
5 son cosas de profesionales, nosotros con nuestro abogado nos vamos a sentar acciones
6 que deben ser, el nombramiento de ellos es por CAPROBA, no tenemos que ver,
7 solamente lo que podríamos ingerir es que no se nombre ese profesional en la próxima,
8 más bien hemos cambiado porque ustedes mismos me lo han dicho en veces, se ha
9 hecho un montón de cambios, entonces cual es el que puede funcionar y cuál es el que
10 sirve porque a la hora de hacer la licitación del personal que gana no nos toca a nosotros
11 ya que son nombrados por CAPROBA no por nosotros, eso sí, sino queremos a uno se
12 puede hacer una nota y una moción de ustedes porque no están cumpliendo, pero no
13 podemos decir que sea fulano de tal, lo que podemos hacer es que si un compañero está
14 haciendo mal trabajo, recomendarlo que no lo queremos en el cantón de Talamanca,
15 porque no ha hecho el trabajo como tal, muchas veces me lo han externado y no se ha
16 quedado bien porque siempre estamos cambiando constantemente. Si hay que llamarlos
17 a reunión, hay que correr con este tema y estoy de acuerdo que tenemos que responderle
18 a la población y por ende es el municipio que va creciendo y va teniendo fondos, si
19 estamos estancados ahí no caminamos, estamos de acuerdo con eso.

20 El señor Presidente Municipal menciona que está de acuerdo con lo que dice el Alcalde,
21 no depende de nosotros, pero si estoy de acuerdo que ellos tienen una jefatura, y hay
22 que llamarlos a cuentas, a una extraordinaria, me gustaría que venga Jonathan y somos
23 conscientes del atraso que se hace y la necesidad.

24 El Regidor Horacio Gamboa aclara que Pablo dijo que 42 metros de bien social y son 60
25 metros que se autorizan.

26 La regidora Dinorah Romero menciona que a vez pasada cuando estaba la Arquitecta
27 pedimos al señor Alcalde el cambio por lo mismo, la compañera ha estado con el proyecto
28 de bonos de vivienda y eso ha sido un retraso también, es obra social y nunca se movió,
29 estuvo estancado por meses y sigue, a nosotros como regidores nos molesta porque al
30 fin y al cabo es un beneficio para la comunidad, para el pueblo, para las personas que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 necesitan esos bonos de vivienda, y nunca vimos la voluntad para sacar esos
2 documentos, de parte de ella. Cuando nos damos cuenta que viene este otro muchacho,
3 no tengo nada en contra de él, pero a los días empiezo a oír esta problemática, para mí
4 es preocupante, siempre lo he dicho y sé que los funcionarios se molestan cuando
5 nosotros decimos estas cosas, a ellos se les paga, todos los que están en la parte
6 administrativa, la Unidad Técnica, todos son pagados, y el dinero sale del pueblo de
7 Talamanca y no es para que estén sentados ahí atravesando el caballo, sé que han dicho
8 que Dinorah habla mal de nosotros, y no me quieren muchos, pero no me interesa, no
9 estoy aquí por los funcionarios, estoy aquí porque el pueblo me eligió, entonces cuando
10 uno oye al mismo pueblo y ojala que viniera toda la gente, algunos funcionarios han dicho
11 que están atravesando el caballo al Concejo y al señor Alcalde, lo han dicho y el pueblo
12 lo sabe, peor muchas veces el pueblo calla y es hora que el pueblo venga aquí y lo diga
13 así como están ustedes, muchas veces salimos a las calles y la gente piensa que es el
14 regidor, y no es así, entonces es preocupante porque están perdiendo ustedes y el mismo
15 Concejo Municipal porque no se están cobrando las cosas como tiene que ser, el salario
16 del funcionario tiene que salir de aquí, pero si ellos mismos atraviesan quien va a recoger
17 eso, siento que si es importante que llamemos a estos muchachos y que aclaremos las
18 cosas en conjunto con ustedes, el día que se va a subir a ellos que ustedes vengan y
19 digan las cosas porque no podemos seguir en esto, atrasando, pensábamos que el
20 muchacho iba a venir hacer un trabajo mejor, y estamos con los bonos de vivienda
21 pegados.

22 El señor Seimer Rose considero yo que si el Ingeniero tiene equis días para venir a
23 concluir dichos trámites, que cumplan con lo establecido, y uno como usuario entiende
24 que si uno presenta algo y le faltan requisitos que lo hagan como establece la norma que
25 le notifiquen y uno llega y lo presenta, ya pasa la siguiente semana y tiene el trámite
26 realizado, el funcionario público debe entender que la norma establece plazos, lo que
27 decía Pablo el artículo 360 de la ley General de la Administración Pública habla que
28 cuando se trata de Licencias, permisos o autorizaciones la administración tiene un mes
29 para responder de no hacerlo se le aplica el silencio administrativo, aquí nadie hace eso
30 pero considero que va tener que aplicarse, a uno tampoco le gustaría que quiten a nadie



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 145 del 02/04/2019

1 porque no se trata de eso, si se puede dialogar y hacer una llamada de advertencia y
2 explicarle la inconformidad de muchos usuarios a raíz de toda esta situación creo que
3 sería lo más sano.

4 La regidora Dinorah Romero menciona que hay un procedimiento también para un
5 funcionario que no está cumpliendo, el señor Alcalde tiene la potestad en tres ocasiones
6 se le llama la atención y la cuarta señores hay un montón de gente que está haciendo
7 fila, y quieren venir a trabajar es la realidad.

8 El señor Seimer Rose menciona que mucha gente en Cocles está igual atrasado por la
9 misma situación y se ve perjudicado el municipio, no es el funcionario municipal porque
10 percibe su salario.

11 El señor Presidente Municipal menciona que no tiene fecha exacta, pero en su momento
12 el señor Alcalde los convoque.

13 El señor Alcalde Municipal indica que está de acuerdo. Por otro lado no sé si el Licenciado
14 ha recibido nota de queja para nosotros valorar, o pedirles cuentas a los funcionarios a
15 cargo.

16 El señor Presidente Municipal indica que los vamos a invitar para el día de la reunión.

17 La señora Zeneida Ruiz Obando, vecina de Paraíso, vengo con respecto al camino,
18 quiero exponer la preocupación que tenemos allá, les voy a decir en Paraíso hay un
19 comité de caminos, yo vengo siempre en representación de Catarina al río hacia adentro,
20 ya conocen, la compañera Candy y la compañera anduvieron viendo los problemas de
21 caminos, pero yo estuve hablando con el comité de caminos y ellos me respondieron de
22 una manera que no es como para trabajar el comité de caminos, hablaron muy mal, con
23 respecto a lo que ellos me dijeron vengo aquí hablar sobre el camino de Catarina, con el
24 grupo de compañeros que estamos allá, que yo presenté la carta aquí, no sé si la tienen
25 de toda la lista de los compañeros que estamos allá adentro que somos veinte y resto y
26 que todos están de acuerdo conmigo, y que ellos me han puesto a mi como
27 representadora del grupo de allá adentro, por la laguna hacia el río es. Es que los
28 compañeros del comité de caminos les dije la problemática a ellos, pero ellos me dijeron
29 que no se preocupaban en hacer ciertas cosas que tienen que hacer y mucho menos que
30 se iban a preocupar por hacer ese camino, entonces me dejan en el aire.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 El regidor Pablo Bustamante pregunta quien le dijo eso, que nosotros no nos
2 preocupamos por hacerle ese camino. Me gusta que si alguien dijo eso que quede en
3 actas porque nosotros aquí, si ha habido algo en este gobierno es que nosotros hemos
4 tratado de ir ayudándoles hasta donde nos ha ido dando la tela, no quiere decir que ese
5 camino no lo vamos a intervenir ahora que la maquinaria va entrar, ella dijo que dijeron y
6 me gusta que diga quien dijo.

7 La señora Zeneida Ruiz indica que el del comité que ya formaron el nuevo, yo fui a reunión
8 con ellos y les dije la problemática de allá, que si habían venido a la Municipalidad a ver
9 lo del camino y ellos me respondieron así, y como ellos me respondieron así vine para
10 ver, Ignacio dijo que iba a ir a inspeccionarme el camino y nunca llegó, tengo un año ya,
11 me mandó a otro y me dijeron que eso no vale que o sirve, quiero que vaya usted para
12 que me ayude.

13 El Ing. Ignacio León indica que el problema grave suyo era de las alcantarillas y se
14 solucionó.

15 La señora Zeneida Ruiz menciona que me han hecho tres veces y ya casi se lo va a
16 volver a llevar el río el camino. Hay mucho barro y los carros no quieren entrar. Ocupó
17 una solución, somos más de 20 agricultores. No sé si tienen alguna solución por ahorita
18 y que echen un poquito de piedra en ese pedacito de camino.

19 La Regidora Candy Cubillo Vicepresidenta Municipal, menciona que anduvo por ahí. La
20 idea es hacer el camino por el otro lado, saliendo por la laguna, son muchos los
21 agricultores y está horrible ese camino, nos decía Felipe que ese camino no tiene código,
22 eso es lo que yo no sé.

23 El Ing. Ignacio León menciona que nosotros no podemos pelear contra el río Sixaola,
24 primero porque hay un proyecto de mil quinientos millones que es un dique igual que el
25 de acá, hemos ido todos con la comisión, inclusive al comité se le ha dado la
26 juramentación para que estén al tanto, la municipalidad no puede pelear con la
27 maquinaria contra el río, el camino hay que trasladarlo, hacer un nuevo camino, se ocupa
28 declarar un camino público nuevo, pasar por fincas, el comité tiene que traer la
29 documentación firmada por los propietarios para que nosotros como Junta le hagamos la
30 inspección y se apruebe el camino nuevo para que puedan sacar los productos. De aquí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 a que la comisión haga eso, ya se han perdido como 60 hectáreas, el río se ha llevado,
2 ahí no se puede hacer nada.

3 El señor Alcalde Municipal menciona que le corresponde al comité de caminos traer los
4 documentos para declararlo público. Tienen que correr con eso y los beneficiados firman
5 ahí y nosotros vamos a medir, de lo contrario no podemos hacer nada.

6 La Regidora Candy Cubillo indica que en Paraíso nos podemos reunir para que hagan
7 eso, nos dice que día.

8 La señora Zeneida Ruiz menciona que va a reunir a los agricultores, e invitar al comité de
9 caminos.

10 El señor Presidente Municipal le agradece la visita.

11 El señor Emilio Morales Pérez, vecino de Ballaspit, soy el presidente del comité de
12 Ballaspit, tenemos un pequeño problema con lo de la canchita, dieron el proyecto para la
13 iluminación pero ahí se quedó, esas lámparas se están deteriorando, no hay un plano de
14 un ingeniero eléctrico, eso se lo dieron a la Asociación de Desarrollo y parece que lo hizo
15 el presidente con otra persona, pusieron todo pero no hay ingeniero eléctrico, ahora el
16 ICE está pidiendo una carta de un Ingeniero Eléctrico, conseguimos uno que nos costaba
17 un poco más barato que el que nos iban a conseguir, pero no se hace responsable de lo
18 que pase, entonces ya que está el Licenciado aquí y ustedes los del Concejo quisiera que
19 nos dijeran los pasos a seguir, porque la última reunión que nosotros tuvimos con ellos
20 fue el 12 de noviembre de 2018, con la asociación de desarrollo, ahora hicieron cambio
21 hace como 22 días. No nos han resuelto nada, nos pidieron un papel donde diga que nos
22 vamos hacer responsables con pagar la iluminación y todo eso, pero eso no nos tocaba
23 a nosotros, eso es un proyecto, en noviembre tenían seis meses de que ellos pusieron
24 las torres, y empezamos a movernos porque no había señales de nada, ellos no
25 consultaron con un ingeniero eléctrico y ahora ningún ingeniero eléctrico se hace
26 responsable. Que podemos hacer nosotros.

27 El Regidor Pablo Bustamante comenta que estos proyectos son los mismos que vino
28 trabajando la Municipalidad como cualquier otro proyecto, las canchas de fútbol hasta
29 ahora se están buscando por una ley que hay, que las canchas son municipales, la
30 cancha de ustedes sigue siendo una cancha administrada por la Asociación, igual que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 cancha de Manzanillo, cuando conseguimos la ayuda se monta el proyecto y es
2 responsabilidad de la Asociación pagar la luz, ser responsable de la infraestructura
3 porque la Municipalidad lo que hace es montarlo y se lo da a la Asociación, y si ésta
4 quiere cuidarlo lo hace y si no lo deja, a como cada uno lo vea en su pueblo. Esta carta
5 que anda buscando no es nada del otro mundo, la hace este muchacho que es ingeniero
6 eléctrico del ICE, el machillo.

7 El señor Alcalde Municipal menciona que todo absolutamente todo quieren que se les dé,
8 nosotros cumplimos con el proyecto, lo que tiene que pagar la asociación de desarrollo
9 son 50 o 70 mil colones, para que el Ingeniero le haga la nota y la lleven al ICE, nosotros
10 cumplimos con el proyecto y fue entregado, lo firmó el arquitecto que lo hizo, ahora es la
11 asociación de desarrollo que los está dejando solos, ellos tienen que llevar todo eso a
12 una reunión con la Asociación y preguntar qué pasó, o el comité pagar pero es un tema
13 de la comunidad, nosotros les donamos la iluminación de la cancha, ahora es el pago de
14 un Ingeniero eléctrico, la asociación tiene plata para pagar eso.

15 El señor Emilio Morales menciona que la asociación dijo que no podía.

16 El señor Alcalde Municipal indica que no entiende porque es un tema de pueblo, la
17 asociación es la responsable de esos pueblos.

18 La regidora Dinorah Romero considera que las Asociaciones para eso están, para que
19 ayuden a la misma comunidad, a veces sé que a muchas asociaciones no les gusta
20 cuando se les pide informe de lo que hacen, y porqué se hacen esas cosas, muchas
21 veces nosotros como regidores firmamos para que hagan actividades, y la municipalidad
22 hace lo posible para que las cosas lleguen, pero el pueblo tiene que aprender, siempre
23 he dicho a la gente hay que darle la cuerda, y tienen que aprender a pescar también, no
24 se le puede dar todo.

25 El señor Emilio Morales menciona que está de acuerdo pero a la Asociación de Desarrollo
26 se le dio eso, son tres millones seiscientos y cualquiera de ustedes puede ir a ver y no
27 hay un millón invertido.

28 El señor Alcalde Municipal indica que eso tienen que denunciarlo, si creen que no hay un
29 millón.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

- 1 Vecino de la comunidad menciona que si una persona va hacer un proyecto tiene que
2 tener todos los permisos en orden.
- 3 El señor Alcalde Municipal menciona que está el proveedor que puede explicar quién
4 ganó ese proyecto. En eso no me meto, he sido claro, si creen que un proyecto es de
5 cinco millones y creen que no se ha invertido ni dos ni tres millones, denuncien, yo no
6 tengo nada que esconder, yo firmé para que se pague porque el Arquitecto dio el visto
7 bueno.
- 8 El señor Emilio Morales menciona que Uri el presidente de la Asociación fue quien hizo
9 esa obra, con otra persona.
- 10 El señor José Pablo Cordero, Encargado de Proveeduría, menciona que no sabe porque
11 no fue a la obra, yo tengo el adjudicatario ahí y no es él, ahí está el perfil de la Ingeniera
12 que ella hizo las visitas, no tenemos ingeniero eléctrico, por lo tanto no tenemos los planos
13 eléctricos.
- 14 El señor Emilio Morales menciona que tienen toda la comunidad de testigo que Uri fue
15 quien hizo la obra.
- 16 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que a la Asociación jamás le podrían dar
17 una obra, puede ser el director y coordinador de la obra, pero se le adjudica a algún
18 contratista.
- 19 El señor José Pablo Cordero indica que está el perfil y todo, le puedo dar copia de todo,
20 hasta las visitas de Nancy.
- 21 El señor Emilio Morales indica que eso se está dañando.
- 22 El señor Presidente Municipal indica que son recursos públicos y hay que ser vigilantes.
- 23 El señor Eladio Barrantes, Presidente de la ADI Sixaola, buenos días a todos, la presencia
24 mía es para solicitarles un permiso para la actividad de la Feria Tico - panameña en
25 Sixaola, vengo a solicitarla ahora porque el año pasado hubo muchas carreras, el
26 Ministerio de Salud pide que tiene que ser con 60 días de anticipación. Con la actividad
27 que se realizó el año pasado se logró la conclusión del parque infantil de Sixaola, con el
28 aporte de Partidas Específicas ustedes dieron los materiales y la Asociación puso la mano
29 de obra y parte de otras cosas de materiales que se necesitaron y se concluyó la obra,
30 están los ingresos.



1 Además una consulta, que fecha se reúne los Consejos de Distrito, para recibir los perfiles
2 de proyectos.

3 El señor Presidente Municipal indica que es con Yolanda pero hoy no está. Y el suplente
4 es Giovanni Oporta.

5 El señor Eladio Barrantes menciona que tienen un perfil de un proyecto.

6 El Regidor Pablo Bustamante considera que lo están haciendo con anticipación, pero bien
7 hecho para que no tengan que correr al final del día. Si la nota está estoy de acuerdo en
8 firmarla, no estamos aquí para paralizar a ninguna asociación, más bien hay que
9 apoyarlas, porque si no, no hay plata.

10 El regidor Horacio Gamboa menciona que la cuestión de partidas específicas hasta mayo
11 hay tiempo trate de coordinar con la síndica del distrito de Sixaola y el Consejo de Distrito.

12 El señor Eladio Barrantes menciona que tienen un problema muy serio de salud en
13 Sixaola, es el zanja que va para Las vegas Las Palmas, es un criadero de zancudo y
14 necesitamos darle otra cara y hacer algo bonito.

15 El señor Presidente Municipal indica que lo vamos a apoyar.

16 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las actas anteriores**

17 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento cuarenta y cuatro y Acta
18 extraordinaria cincuenta y cuatro, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal
19 sin objeciones algunas.

20 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde** 21 **Municipal**

22 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, brinda informe de labores de la semana,
23 ejecutadas entre el 25 de marzo y el 2 de abril de 2019, a continuación se indican:

24 1. Intervención del centro de población de Sepecue. Se está trabajando a tiempo
25 completo, con una buena brigada en Sepecue para terminar rápido, Pablo usted
26 que es del distrito de Telire puede ir hacer las visitas.

27 2. Reparación del paso de alcantarilla de Meleruk. Se había solicitado un paso donde
28 no pasaba el bus, y dijeron en facebook que habían llegado hace tres meses y es
29 mentira, tengo el informe del Director del Colegio Shiroles, inmediatamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

- 1 hicimos la visita, y procedimos hacer el relleno que fue bastante, quince días
2 después.
- 3 3. Intervención del camino La Piñera.
4 4. Proyecto caminos para el desarrollo.
5 5. Construcción del puente sobre la quebrada Hotel Creek. Eso está listo y pueden
6 ir hacer la inspección de campo.
7 6. Reconstrucción de la vagoneta municipal.
8 7. Construcción de paso de alcantarilla de San Vicente, ya está listo, ya concluimos
9 con esos proyectos pegados que había desde hace muchos años.
10 8. Construcción de paso de alcantarilla de San Rafael de Bordon.
11 9. Construcción del camino tanque AyA, San Vicente. Calculamos que un 15% nos
12 queda para que terminamos eso.
13 10. Apilamiento de material camino de los Ángeles San Miguel territorio Cabécar. Esto
14 era con el ICE y simplemente dábamos el lastre.
15 11. Trabajos asfaltado ruta C-7-04-019, Bribri – Suretka.
16 12. Trabajos en la ruta de Carbón 1.
- 17 El Ing. Ignacio León para complementar de acuerdo a la información que mandó la
18 compañera Candy sobre lo del BID.
- 19 El señor Alcalde Municipal informa que ya enviamos la información, Ignacio se va dentro
20 de un rato con la información del BID para que podamos ya proceder, que nos den el aval
21 para iniciar y nosotros hacer lo nuestro para que se puede pavimentar ese trayecto.
- 22 La Regidora Candy Cubillo consulta cuánto tiempo más o menos se está pavimentando
23 eso.
- 24 El señor Marvin Gómez Alcalde Municipal menciona que habían dicho que en mayo se
25 estaba empezando. Además las brigadas que ya tenemos la niveladora que está en
26 Sepecue, la niveladora que está buena y está trabajando en La Pera y la otra niveladora
27 que ustedes lo firman ahí a quien ganó, no sé quién es. Ya tendríamos otra niveladora y
28 la otra semana llega la otra. La que viene de Sepecue va a Coroma, Amubri, Katsi. Viene
29 la de la parte de la costa y de Sixaola.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

- 1 La regidora Candy Cubillo con respecto a Sixaola la gente nos tiene a monte a Horacio y
2 mi persona, casi no quiero ni ir a Sixaola, tenemos descuidados los caminos, todo se ha
3 ido para allá.
- 4 El señor Alcalde Municipal menciona que tienen que reconocer que los dos primeros
5 meses no teníamos permiso. La otra semana ya tenemos la niveladora que falta. Donde
6 estábamos un poco pegados es en la parte Cabécar que teníamos lo del AYA y el lastre,
7 de manera que terminamos allá y dejamos solo una brigada en Sepecue y la otra la
8 traemos para aquí abajo. Esa es la idea, estamos avanzando y tenemos los permisos, no
9 es tan fácil, nos quedan nueve o diez meses para sacar la tarea, y algunos otros proyectos
10 que vienen en camino. La oficina de la mujer la estamos haciendo acá que el perfil ya
11 estaba listo y una bodeguita para guardar todas las cosas que tenían en proveeduría.
- 12 El Ing. Ignacio León recalca la importancia del Convenio con INDER, para lo del puente
13 está caminando, el de Bonifé, otro puente, los dos pasos de alcantarillas, el puente de
14 Guayabo. Mañana empieza el puente de Paraíso.
- 15 La Regidora Candy Cubillo indica que con respecto a lo del Consejo Territorial que aquí
16 vinieron a reclamar y tienen razón, no hay presencia municipal en INDER, entonces por
17 lo menos usted Ignacio vaya a las reuniones porque nosotros los martes nos amarramos
18 con la sesión aquí y una vez al mes INDER, se nos están llevando los proyectos.
- 19 El señor Alcalde Municipal indica que la Comisión de Emergencias igual son los martes,
20 y a mí me atan porque están las sesiones municipales. Yo puse que las cambiaran y dicen
21 que no pueden, igual INDER no sé por qué no la pueden cambiar también.
- 22 La Regidora Candy Cubillo menciona que no se puede porque son mayoría, entonces lo
23 que hay que hacer es ver si podemos reunir los de nosotros aquí para presionarlos a que
24 cambien allá.
- 25 El señor Presidente Municipal señala que se puede un día aunque vengan aquí los
26 suplentes, y vayamos allá los propietarios ir un día. Es una vez al mes no son todos los
27 martes. Vaya Candy con el Ingeniero un martes al mes.
- 28 La Regidora Dinorah Romero felicita todo el informe que se ha venido haciendo y
29 brindando el señor Alcalde, son documentos que no se inventan, sino que se están



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 trabajando de verdad, felicitarlo señor Alcalde y al Concejo. Felicitar un poco al Ingeniero
2 por el trabajo que hizo en el taller de RECOPE.

3 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, indica que los va a felicitar porque ustedes pelearon
4 tres proyectos y ya tenemos tres proyectos avalados, somos el único cantón de la
5 provincia, cuando la Ingeniera de RECOPE viene tiene que ver el camino totalmente listo
6 para que lo pongan el trabajo es San Miguel, San Vicente y Sibujú, eso hay que agarrarlo,
7 abrirlo bien, meterle buena base, dejarlo bien bombeado, y cuando está listo, ellos vienen
8 y le colocan el asfalto. Desde el cruce donde está el stock hasta llegar a la escuela de
9 San Vicente y llegar a la Escuela por los Ángeles. Es Tratamiento superficial bituminoso
10 de tres capas.

11 La regidora Dinorah Romero felicita al Ingeniero, cuando hace las cosas bien tengo que
12 felicitarlo. Además el señor se la jugó haciendo contestaciones en el taller de capacitación
13 y se ganó un premio.

14 El señor Alcalde Municipal comenta que hay un tema que el Licenciado quiere decir, es
15 parte de la administración.

16 El Lic. Héctor Sáenz indica que la municipalidad tiene varios contratos con EBI, de 2016
17 y 2017, ellos estaban calculando la tonelada a 12.500 colones, y en realidad eran quince
18 mil colones por tonelada, entre financiero contable y la empresa detectaron ese error y
19 hay un déficit de pagar de diez millones cuatrocientos dieciocho mil colones ciento
20 veinticinco céntimos, el contenido presupuestario para pagarlo está, pero se ocupa un
21 acuerdo del Concejo para disponer del pago de eso, esa es la moción para que la vean,
22 fue más un error de ellos que nuestro, al final para evitarnos una demanda se tiene que
23 dar el pago. Además la Licitación de la compra del lowboy, ese lowboy es 2018, ya está
24 inscrito en el Registro Público, entonces esta es una moción para autorizar al Alcalde
25 firmar el traspaso del Lowboy, si ustedes lo adjudican.

26 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, nada más para dejar claro porque hay una situación
27 que se me presenta, nosotros en Junta Vial validamos lo del tema de una modificación
28 tras anterior con el tema de unos recursos económicos para la cancelación de la
29 disponibilidad de mis compañeros pero parece que mis compañeros no sé si hubo mal
30 entendido, porque parece que les dijeron compañeros del Concejo, regidores, les dijeron



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

- 1 que si firmaban el documento iban a ir a la cárcel porque Ignacio les dijo, entonces quiero
2 dejar claro eso porque hay como una tensión encima.
- 3 La regidora Dinorah Romero menciona que nunca se mencionó aquí que Ignacio dijo.
4 El Ing. Ignacio León indica que lo dice para aclararlo, hay una tensión como hace quince
5 días en la oficina mía, que todo el mundo está como molesto como que fui yo que tengo
6 algo que ver y yo solo firmé la modificación que es lo que nos tocaba.
- 7 La Regidora Dinorah Romero menciona que va y pregunta abajo y que quede claro, igual
8 como esto que firmamos. Nadie dijo nada de Ignacio. Además esa gente de todo se
9 enojan.
- 10 El señor Presidente Municipal indica que todo está en actas.
- 11 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el informe todo excelente, felicitaciones,
12 estamos trabajando como nunca, este es el único gobierno que hace las cosas bien y se
13 ve donde se está gastando la plata, veo la vagoneta de Chiqui, donde está.
- 14 El señor Alcalde Municipal indica que está trabajando.
- 15 El regidor Pablo Bustamante pregunta por las dos niveladoras de la Municipalidad.
16 El señor Alcalde Municipal indica que una está en La Pera y la otra viene la otra semana.
- 17 El Ing. Ignacio León comenta que las asociaciones están preguntando si con el programa
18 de Semana Santa se van a limpiar las playas porque ya recogieron la basura y solo falta
19 recogerla. El año pasado iban a denunciar así que no me la juego.
- 20 El Regidor Pablo Bustamante menciona que la Municipalidad tiene unas vagonetas que
21 son de la administración, podemos conseguir como quinientos mil colones para comprar
22 el diésel de la zona marítima para poder intervenir las playas.
- 23 El señor Alcalde Municipal solicita que lo hagan vía moción.
- 24 El Ing. Ignacio León señala que la Cámara dice que dona el combustible.
- 25 El regidor Pablo Bustamante sugiere que metamos las vagonetas de la Municipalidad y
26 que pongamos el combustible, ya que Semana Santa sin limpieza de playa es una
27 vulgaridad. Siempre hemos empezado desde Manzanillo para acá.
- 28 La Regidora Candy Cubillo consulta cuando viene la plata del presupuesto.
- 29 El señor Alcalde Municipal indica que estaba hablando con el Contador y Krissia, y Yorleni
30 sabe.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 La secretaria del concejo informa que la compañera Krissia dijo que la llamaron y ya iban
2 a mandar el oficio del aval de la Contraloría, pero no ha llegado.

3 La regidora Candy Cubillo menciona que urge hacerles la casetilla de los Guardavidas
4 porque se les vino una ola y les arrancó la que tenían. Quieren poderla tener para Semana
5 Santa.

6 El señor Alcalde Municipal comenta que se espera que de hoy a mañana llegue el
7 documento y hacer la solicitud.

8 El Regidor Pablo Bustamante consulta para cuando podemos ayudar a don Pedro.

9 El Ing. Ignacio León indica que ahorita llega una niveladora.

10 El señor Alcalde Municipal señala que esa va para la Costa, si usted dice que la sacamos
11 es otra cosa, así habíamos quedado en la Junta Vial. La que va ir a Sixaola es la de La
12 Pera.

13 El Ing. Ignacio León señala que se puede hacer un fin de semana.

14 El Regidor Horacio Gamboa consulta que se va hacer con la entrada de Puerto Viejo, el
15 Puente.

16 El Regidor Pablo Guerra indica que ya no se hizo nada.

17 **Al ser las doce horas con dieciséis minutos se da receso para el almuerzo.**

18 **A ser las trece horas se reanuda la sesión.**

19 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

20 **VII-1** Se recibe nota del Cura Párroco de Bribri, Carlos Lozano, solicitando ayuda con
21 ₡1.500.000.00 (un millón quinientos mil colones) para la capilla católica de San Rafael 2
22 de Paraíso, la cual se utilizará en la construcción de dicha capilla ya que se encuentra en
23 mal estado y no contábamos con el presupuesto para su arreglo.

24 La misma es conocida y se traslada al Consejo de Distrito de Sixaola para su atención y
25 respuesta.

26 **VII-2** Se recibe oficio de la Escuela de Bordon, EB-19-2019, donde solicitan ayuda para
27 arreglar y darle mantenimiento al play de la institución. La matrícula creció, hoy se atiende
28 121 estudiantes y esa es la única área de juego de la que disfrutan. La junta ha intentado
29 varias veces darle mantenimiento, pero desde el año pasado estamos teniendo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 problemas de financiamiento por parte del Gobierno ya que están recibiendo menos
2 dinero para este tipo de obra.

3 La misma es conocida y se traslada al Consejo de Distrito de Cahuita para su atención y
4 respuesta.

5 **VII-3** Se recibe oficio DE-E-084-03-2019 de la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional
6 de Gobiernos Locales, en la cual comunican sobre la reforma que se realizó a los
7 estatutos de la UNGL, misma que fue aprobada en asamblea extraordinaria realizada el
8 pasado 7 de diciembre de 2018 y publicada en el Alcance 23 del Diario oficial La Gaceta
9 del 01 de febrero de 2019. En cuanto a la conformación de la Asamblea Nacional se
10 presenta cambio en la cantidad de Delegados representantes ante la UNGL. Dicha
11 reforma se encuentra contemplada en el artículo 9 de los Estatutos, que indica que son
12 tres delegados del Gobierno Municipal, de los cuales serán nombrados por acuerdo del
13 Concejo Municipal de cada una de las Municipalidades afiliadas de la Unión, los cuales
14 deberán ser regidores y regidoras, y uno será quien ostente la titularidad de la Alcaldía
15 en ejercicio. En la misma deberá respetarse la equidad de género.

16 En vista que ya existe nombramiento de las representantes del Concejo Municipal,
17 solamente se debe comunicar el nombre del titular de la Alcaldía Municipal.

18 **VII-4** Se aprueban procesos de contratación directa 2019CD-000023-01 Contratación de
19 Motoniveladora para la UTGV y Licitación Abreviada 2019LA-000002-01 Compra de
20 Lowboy para la UTGV Municipal, presentados por el Departamento de Proveduría
21 Municipal.

22 **VII-5** Se aprueba oficio AT.I.247-2019, suscrito por el Alcalde Municipal, en el cual remite
23 proyecto de Modificación 04-2019 para el trámite de que corresponda. Finalmente será
24 remitido a la Contraloría General de la República una vez que cuente con el aval de este
25 concejo municipal conforme lo indicado en el artículo 96 del Código Municipal.

26 **VII-6** Se aprueba la solicitud enviada por la Directora del CINDEA de Bribri, para la
27 conformación de la nueva Junta Administrativa, remitiendo la propuesta de las ternas. De
28 conformidad con los artículos 10 y 11 de Decreto Ejecutivo 38249-MEP.

29 **VII-7** Se aprueba solicitud de la Junta Vial Cantonal, oficio SRIA-UTGV-015-2019,
30 acuerdo tomado en sesión ordinaria 03-2019, el día lunes 1 de abril de 2019, donde



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 acuerdan ampliación del camino público en la comunidad de Punta Riel Centro, calles
2 urbanas (Cuadrantes) código 7-04-239. De acuerdo a informe técnico de la UTGV.

3 **VII-8** Se conoce solicitud de los vecinos del Barrio Cristo Rey en Suretka, 150 metros
4 norte de la plaza de Suretka, comunicando que tienen problemática desde hace once
5 años, donde no tienen posteo de luz, la cual se les hace urgente, ya que hay casas
6 que no tienen luz, la distancia de la calle principal es muy largo y es muy costoso, etc.
7 Por lo que se les hace urgente que les declaren la calle pública para que el ICE proceda
8 a poner los postes de alumbrado eléctrico.

9 La misma es remitida a la Junta Vial Cantonal para que se realice la inspección e informe
10 respetivo para su declaración.

11 **VII-9** Se recibe invitación del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo
12 Local de la UNED, al foro “Formación de Autoridades Municipales 2020-2024”, que se
13 llevará a cabo el 24 de abril de 2019, a las 9 a.m. en Paraninfo, Daniel Oduber, Sede
14 Central de la UNED, Sabanilla de Montes de Oca.

15 Confirman asistencia las Regidoras Candy Cubillo y Dinorah Romero, solicitando
16 transporte para ese día.

17 **VII-10** Se conoce nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca,
18 oficio CCDRT-50-2019, remitido al Director del Colegio de Talamanca, comunicándole la
19 calendarización oficial de los partidos de eliminatorias para Juegos Nacionales 2019, que
20 se encuentran bajo la responsabilidad del Comité, encargados de realizar dicha
21 eliminatoria. Por lo tanto en sesión ordinaria del 22 de abril del presente año, punto 8,
22 inciso d, se acuerda solicitar el uso de las instalaciones del Gimnasio ubicado en el CTP,
23 para poder llevar a cabo los encuentros correspondientes en Talamanca, por lo tanto se
24 adjuntan los calendarios de las tres disciplinas que tienen en eliminatoria, que son
25 Baloncesto Masculino y Femenino, Futsala y Balonmano.

26 **VII-11** Se conoce oficio de la Municipalidad de Sarapiquí, oficio SCM 74-2019 donde
27 transcriben acuerdo tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria 11-2019,
28 artículo 3, del 18 de marzo de 2019, en la cual declaran al cantón de Sarapiquí, en favor
29 de la paz y en contra de cualquier acción o plan que fomente la guerra o la declare, ya
30 que la guerra solo genera destrucción y muerte.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 **VII-12** Se conoce oficio de la Municipalidad de San José, oficio DSM-4319-2019, remitido
2 al Alcalde de San José y a la Asamblea Legislativa, transcribiendo acuerdo 3, artículo IV,
3 de la sesión ordinaria 148 del 26 de febrero de 2019, brindando aval correspondiente para
4 que sea enviado y presentado el siguiente proyecto de ley que pretende modificar los
5 artículos 30 y 35 del Código Municipal para aclarar y no dar lugar fallidas interpretaciones
6 sobre las competencias con que cuenta el Concejo Municipal para señalar según su libre
7 disposición, los días del mes en que realice las sesiones, sin exceder el máximo
8 remunerable que actualmente dispone la normativa legal.

9 **VII-13** Se conoce Directriz – DONT-01-2019 del Órgano de Normalización Técnica del
10 Ministerio de Hacienda, en la cual comunican los lineamientos para la tasación de
11 terrenos sometidos a restricciones administrativas y/o legales para efectos de valoración
12 fiscal. Y modificación de la Resolución Nº 1-99, Método de Valoración publicada en el
13 Diario oficial La Gaceta 232 del 30 de noviembre de 1999. El objetivo de esa directriz es
14 complementar la Guía de Valoración y proporcionar al perito municipal elementos de juicio
15 que le permitan aplicar el método de valoración adecuado a terrenos con restricción de
16 dominio, provenientes de una disposición administrativa y/o legal.

17 **VII-14** Se conoce oficio MIVAH-DMVAH-0252-2019, del Consejo Sectorial de
18 Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos, Despacho Ministerial, y el IFAM, en
19 la cual hacen de conocimiento y aclaración, el alcance de las herramientas que presenta
20 el Decreto Ejecutivo 39150-MINAE-MAG-MIVAH-PLAN-TUR, Reglamento de la
21 transición para la revisión y aprobación de los planes reguladores, con el fin de asegurar
22 su pronta aplicación. Anuncian que prontamente se estará convocando a través del IFAM,
23 a una charla con representantes de SETENA, SENARA, INTA – MAG, CNE, INVU,
24 MIVAH E IFAM, con el fin de terminar de aclarar dudas y coordinar el avance de sus
25 cantones en la revisión y aprobación de los planes reguladores.

26 **VII-15** Se conoce oficio Ref.1730/2019, de la Municipalidad de Belén, remitido a las
27 municipalidades del país, acuerdo tomado en la sesión ordinaria 17-2019, del 19 de
28 marzo de 2019, en donde se pronuncian en contra de estos actos violentos, los
29 repudiamos y protestamos por el asesinato del señor Sergio Rojas Ortiz, líder indígena,
30 que luchó por las tierras indígenas en Osa.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

- 1 **VII-16** Se conoce oficio N° 108-SCMD-19 de la Municipalidad de Dota, remitido a la
2 Presidencia de la República, en el cual brindan apoyo al acuerdo tomado por la
3 Municipalidad de Bagaces, acuerdo 124 de la sesión ordinaria 19, del 19 de marzo,
4 aprovechan para motivar a todos los gobiernos locales del país para que se pronuncien
5 en contra de estos actos violentos, los repudien, y presionen al señor Presidente de la
6 República actual de manera inmediata.
- 7 **VII-17** Se conoce correo electrónico de CAPROBA, en la cual realizan invitación a los
8 miembros de CAPROBA y 4 funcionarios municipales para que participen en Taller
9 “Participación Ciudadana en Democracia. Espacios y Mecanismos”. Impartido por el
10 Instituto de Formación y Estudios en Democracia, el día miércoles 10 de abril de 2019,
11 en Guácimo, Hotel Los Ríos, de 8 a 4 p.m.
- 12 **VII-18** Se conoce consulta de la Asamblea Legislativa, comisión especial de ambiente,
13 oficio AL-DCLEAMB-008-2019, sobre el texto sustitutivo del proyecto 20.641 Ley de
14 combustibles (Ley para avanzar en la eliminación del uso de combustibles fósiles en
15 Costa Rica y declarar el territorio nacional libre de exploración y explotación de petróleo
16 y gas” del cual remiten copia.
- 17 **VII-19** Se recibe oficio de IFAM, DGFM-0309-2019 en atención al acuerdo tomado por
18 este Concejo Municipal mediante sesión ordinaria 131 del 14 de diciembre de 2018,
19 donde solicitan apoyo necesario con el fin de que se les brinde la asesoría y
20 acompañamiento en el proceso de formulación de un plan de acción o marco orientados
21 encaminado a la mejora de las variables críticas que fueron evidenciadas en el Índice de
22 Gestión Municipal elaborado en la Contraloría General de la República, indican que la
23 solicitud fue aprobada. Se requiere que el señor Alcalde nombre formalmente un equipo
24 interdisciplinario conformada por funcionarios jefes o encargados de departamento con
25 injerencia en el proceso de llenado del SIMM, así como un representante del Concejo
26 Municipal. Destinar espacio físico y equipo de cómputo para las reuniones de trabajo del
27 equipo técnico municipal y los asesores del IFAM que los visitarán. Directriz superior para
28 que los funcionarios puedan disponer de un tiempo considerable para las tareas
29 relacionadas a la mejora de las variables que se irán analizando en transcurso del
30 proceso de asesoría. Compromiso del personal responsable para el cumplimiento de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 145 del 02/04/2019

- 1 tareas y cronograma de trabajo que será elaborado en conjunto con los funcionarios del
2 IFAM. Igual se indican las obligaciones de IFAM.
- 3 El Concejo Municipal nombra a la Regidora Dinorah Romero Morales como representante
4 en el equipo interdisciplinario.
- 5 Se traslada al Alcalde Municipal para que brinde atención a la conformación del equipo
6 interdisciplinario y demás solicitudes para el logro de los objetivos.
- 7 La regidora Dinorah Romero menciona que hasta en San José ha estado en talleres sobre
8 el tema, me interesa estar ahí, he estado detrás de eso porque usted sabe bien que
9 nuestra gestión quedamos mal. Y eso nos va ayudar a subir esa parte. Que ese día esté
10 don Manuel y la Auditora.
- 11 El señor Presidente Municipal considera que es un tema muy importante.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si se extiende mucho la exposición y no nos
13 da tiempo podemos montar una extraordinaria para el miércoles, o viernes.
- 14 El Regidor Pablo Guerra indica que en Semana Santa quiero que vengamos a sesionar,
15 el martes.
- 16 La Regidora Dinorah Romero indica que el martes sí, pero luego lo dejamos libre.
- 17 **VII-20** Se recibe oficio de IFAM, DGFM-0308-2019 en atención a solicitud para que dicho
18 instituto financie la construcción de un edificio municipal, una vez analizada la misma
19 proceden a indicar las condiciones financieras. Así como los documentos que deben
20 remitir en caso de que se decida que el IFAM financie sus proyectos.
- 21 Se traslada al Alcalde Municipal para que valore con la parte contable la propuesta
22 efectuada.
- 23 **VII-21** Se recibe solicitud por correo electrónico del señor Nelson Umaña, Coordinador
24 Territorial del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local – UNED,
25 el cual solicita espacio para el 9 de abril en la sesión ordinaria para presentar los
26 resultados del diagnóstico realizado sobre la gestión de cobro y tributario de la
27 Municipalidad de Talamanca, la expectativa de la información que se presentará es que
28 sirva para definir un plan de acción que permita mejorar la gestión de recursos financieros
29 de este municipio.



1 El Regidor Pablo Bustamante indica que un martes siempre tenemos atención al público
2 en la mañana, creo que debería ser a la una de la tarde.

3 **Se confirma la audiencia a la 1p.m. del 9 de abril de 2019.**

4 **VII-22** Se recibe oficio SRIA-UTGV-014-2019 de la Junta Vial Cantonal, acuerdo 1,
5 tomado en sesión ordinaria 03-2019, en la cual acuerdan aprobar modificación interna
6 04-2019, por un monto de cuarenta millones quinientos mil colones netos con el fin de
7 solventar recursos para el mantenimiento de la red vial.

8 **VII-23** Se conoce nota del Alcalde Municipal de Talamanca, Marvin Gómez, el cual
9 adjunta certificado de defunción de su padre Nº 8030505, indicando que los días viernes
10 22, lunes 25 y martes 26 de marzo se ausentó de sus funciones por tal situación, por lo
11 que esos tres días no laboró, y dejó así rendido la justificación de su ausencia.

12 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

13 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
14 Municipal, Asunto: Aprobación Modificación 4-2019.

15 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
16 Regidora Candy Cubillo González, adenda al convenio con la Constructora Salazar
17 Vargas Salva Sociedad Anónima.

18 **VIII-3** Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, autorización de pago
19 de facturas pendientes a BERTHIER EBI.

20 El Regidor Pablo Bustamante indica como estamos debiendo plata y estamos
21 comprometiendo a alquilar maquinaria sino se ha terminado de cancelar lo de EBI,
22 pregunto porque no me ubico.

23 El Asesor Legal menciona que según lo que me dijeron tanto el departamento de gestión
24 ambiental y de contabilidad, esa plata se le debe a EBI pero no se podía pagar, se
25 ocupaba el acuerdo para ya cancelarle, aunque si hay plata para pagarles.

26 El señor Presidente Municipal señala que el Alcalde lo justificó ahora ahí presente que
27 fueron ellos los del error, se dieron cuenta, pero como una empresa no detectó eso en
28 dos años.

29 El Asesor Legal menciona que lo mismo le dijo a Jewinson, porque me parece que ellos
30 deben llevar el control. Ellos estaban cobrando doce mil quinientos y eran quince mil.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

- 1 Diría que sería bueno llamar al contador y a Jewinson para saber, como no nos dimos
2 cuenta del error. No se puede estar generando un error porque es responsabilidad de
3 ellos.
- 4 El Regidor Horacio Gamboa indica que si no pagamos ellos nos cierran el relleno sanitario
5 y ahí si nos perjudican.
- 6 El Regidor Pablo Bustamante menciona que le suena raro y lo voy a decir, ninguna
7 empresa que se le está debiendo va aguantar que se esté pagando y voy a ir a cobrar
8 dos años después, yo no sé. Yo sí quiero que quede en actas que ojalá esas facturas las
9 podamos ver visibles aquí los regidores en la mesa, así es como suceden las cosas, y
10 después no aparecen y dicen que son los regidores que ordenamos a pagar, yo sí quiero
11 ver esas copias de esas facturas, señor Presidente es un control que debe tener. Es
12 demasiado tiempo y me da mucho que desear.
- 13 La Regidora Candy Cubillo menciona que me parece raro eso.
- 14 El Asesor Legal menciona que ese listado que adjuntan es donde está mal el cobro.
- 15 El señor Presidente Municipal comenta que es algo que tenía que verlo el contador. Don
16 Marvin lo justificó que ellos se equivocaron y que todo está bien. Solicitamos al Alcalde
17 que cuando se haga el pago que nos traiga las facturas.
- 18 El Asesor Legal indica que son tres facturas.
- 19 **VIII-4** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
20 Regidora Candy Cubillo González, Asunto: Adjudicación e inscripción de vehículo.
- 21 El Regidor Pablo Bustamante pregunta la compra de ese lowboy la recomendó quien, el
22 Ingeniero o la Junta Vial.
- 23 La regidora Candy Cubillo consulta como se puede comprar un lowboy de segunda.
- 24 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor, indica que no es de segunda, es nuevo, lo que pasa es que
25 es 2018, está con placa.
- 26 La regidora Candy Cubillo consulta porqué se compró a una persona física no a una
27 empresa.
- 28 El Asesor Legal señala que es el dueño de la empresa.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante consulta quien hizo la solicitud.



1 La secretaria del concejo indica que de acuerdo a lo que hay en el expediente dice que
2 el Ingeniero Ignacio le hace la solicitud al Alcalde por acuerdo de Junta Vial.

3 **VIII-5** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
4 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Asunto: Solicitud de demolición del
5 Mercado de Sixaola.

6 El Regidor Pablo Bustamante menciona que los de Sixaola sabemos cómo son,
7 deberíamos de haberle metido un poquito de carne, haber dicho que estando presentes
8 los del comité de mercado, ellos aceptaron aplicar la demolición, porque muchas veces
9 unos están y otros no, y cuando llega uno a Sixaola le hacen un espaviento.

10 **El señor Presidente Municipal señala que está en el acta todo.**

11 **VIII-6** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
12 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Materiales para el Mercado Municipal.

13 **VIII-7** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
14 Municipal, secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Apoyo al
15 campamento la Montaña en San Ramón.

16 **VIII-8** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
17 Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta, Asunto: Imposibilidad de pago de
18 viáticos a regidores.

19 **VIII-9** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
20 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: CAPROBA en Parrita.

21 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

22 NO SE PRESENTARON.

23 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

24 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, informa que el jueves tiene sesión de
25 la Unión Nacional de Gobiernos Locales, no sé si hubiera un carro disponible para poder
26 ir, y si usted puede aprovechar para ver el asunto de las donaciones para el bingo, porque
27 nosotros vamos a hacer un bingo, ya nos reunimos con la muchacha que tiene el chiquito
28 con discapacidad, vamos hacer un bingo, el Padre nos va a prestar los bingos de él y
29 entonces se había acordado que entre todos pusiéramos un novillo para que fuera el
30 primer lugar, queríamos aprovechar y hacer algunas visitas para que nos den alguna



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 donación. Aprovecho porque voy a la Unión y queremos solicitar el carro para el jueves,
2 tengo que estar a las diez en la Unión hasta las doce, y luego podemos ir a ver lo de los
3 premios. Va ser un bingo con un reinado, primero, segundo y tercer lugar, la que más
4 dinero recaude, eso va quedar a fondo para el chiquito, vamos a pedir alcancías de ADRA
5 para que ese día también se puedan hacer recolecciones. Hay un señor que se llama
6 Chamorro que doña la publicidad, tenemos que conseguir el permiso de la Cruz Rojas, y
7 vamos a solicitar el INA para hacer el Bingo, el reinado va ser de chiquitas entre trece y
8 18 años. Es un bingo exclusivo para él.

9 La Regidora Dinorah Romero menciona que hace muchos años yo organizaba con mi
10 familia, no sé si recuerdan eventos a nivel cantonal, no sé si alguno fue cuando hicimos
11 lo de blanco y negro, en el Multiusos, en esa ocasión eran eventos personales y deja
12 mucho, es algo nuevo y la gente de emociona, mi persona le corresponde la organización,
13 pienso hacerlo el día del cantonato, que nos presten un salón para hacer el evento ahí,
14 Erling me está ayudando en esa parte con los Dj, la fiesta va ser de blanco y negro,
15 entonces me estoy moviendo en eso, estoy tratando de ver si puedo contactar a Toning
16 si puede venir ese día, es el hermano de Tapón, quizás nos pueda colaborar por lo menos
17 un ratito.

18 El Asesor Legal consulta si en las fiestas va haber tope. Porque eso deja muchos
19 recursos.

20 El señor Presidente Municipal señala que el Alcalde dijo que Tope y montas de toro.

21 La Regidora Candy Cubillo solicita transporte para mañana miércoles y el jueves ya que
22 tenemos que ir a buscar los donativos y había acuerdo que el carro iba a ser para uso
23 exclusivo del Concejo y más bien como que no se está respetando eso. Mañana ir a los
24 comercios y el jueves a San José. Tengo que estar allá a las diez de la mañana.

25 La regidora Candy Cubillo indica que la reunión con los parceleros de Catarina y Paraíso
26 es para el miércoles 10 de abril a las 3 p.m. y solicitar que esté el Ingeniero y el señor
27 Alcalde.

28 El regidor Horacio Gamboa menciona que el Alcalde y mi persona tenemos que estar en
29 taller en Guácimo ese día.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 145 del 02/04/2019

- 1 La Regidora Candy Cubillo menciona que lo cambiamos para el lunes 8 de abril a las 3
2 p.m. en el salón comunal de Paraíso.
- 3 La Regidora Dinorah Romero informa que ayer nosotros fuimos a recorrer un ratito a ver
4 algunos caminos y vimos ese de Catarina. Fuimos a ver el camino La Pera, pero si algo
5 estaba diciendo el compañero Luis, que siento que van un poco lentos, desde el sábado
6 no se ha avanzado mucho, no sé por dónde van hoy. Voy a tener que estar visitando los
7 trabajos, podemos ir ahora y conversar con alguno de ellos, ellos son razonables para
8 que nos ayuden.
- 9 El Regidor Pablo Bustamante sobre ese tema yo le voy a decir algo, si usted como regidor
10 no se le pone atrás al persona, les guste a ellos o no, nosotros de una manera u otra
11 tenemos que velar porque los proyectos avancen, ya lo hemos visto en otras
12 oportunidades cuando ellos no quieren trabajan a paso de tortuga, y se sientan y van con
13 pereza, yo lo digo porque hemos trabajado con gente que tiene maquinaria alquilada y
14 uno ve cuanto rinde, porque ellos saben que si no rinden no se les da más contrato, ahí
15 es donde uno ve, ahora no puede decir que la maquinaria que tiene es mala, ya que la
16 vienen bajando del taller con toda la reparación total, la que está manejando actualmente
17 Adrián y viene la Erlin también, son máquinas que vienen con garantía de trabajo. Es un
18 tema que tiene que manejar Dinorah y usted, aunque nos corresponde a todos porque es
19 la plata del pueblo. Hay una bitácora que llevaba Jeffry el día que iba trabajando la
20 maquinaria alquilada hacia Amubri y se veía que caminaba por día kilómetro diario, y es
21 maquina más pequeña que la que tiene la Municipalidad, y porqué la Municipalidad no va
22 hacer la misma cantidad de trabajo, eso es un asunto de darle seguimiento a ver qué
23 sucede.
- 24 Estoy bien preocupado, hablamos en una oportunidad el asunto que tiene Bacalao
25 encerrado en la zona marítima del área pública, habíamos quedado que lo íbamos a
26 enviar a la comisión de jurídicos pero no avanzamos nada, y el pueblo me está
27 presionando porque viene Semana Santa, los tiene Yorleni, no sé si el INVU le mandó
28 unos planos del cuadrante de Manzanillo.
- 29 La Secretaria del Concejo indica que no lo han enviado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

1 El Regidor Pablo Bustamante señala que el día que vinieron hacer inspección sobre los
2 atracaderos, ahí venían los planos que están bien claros que esa propiedad está dentro
3 de los 50 metros públicos. Sugiero que el Ingeniero vaya y haga la ubicación de donde
4 están los 50 metros públicos de esa área y si es como lo vi en los planos, que el Alcalde
5 mande una orden para poder levantar ese cerramiento que perjudica a la población de
6 Manzanillo en Semana Santa para poder usarla como Parqueo o camping, uno no le
7 puede quitar el derecho a la gente que llega por una o dos noches a no poder estar ahí.
8 Otro es que me tiene bien preocupado es que hay varios negocios en Manzanillo que no
9 sé cómo funcionan actualmente, ya que no tienen patentes municipales y están
10 funcionando, usted no puede tener patente si no tiene uso de suelo, como están
11 actualmente funcionando esos negocios, ahí al frente de la playa hay negocios que tienen
12 hospedaje, la Municipalidad tiene carro nuevo y ya no pueden decir que no les apoyamos,
13 porque no van hacer esas inspecciones, hay una construcción grande que hicieron en la
14 parte de atrás y ese negocio está actualmente lucrándose y no paga un solo cinco a esta
15 municipalidad, mientras tanto a nosotros os aprieta el Ministerio, todos, como vamos a
16 poder competir nosotros contra un monstruo que nos lleva atados mientras tanto hay otros
17 a la libre, quiero que esto lo comencemos a trabajar, ustedes por medio de la comisión,
18 porque recuerden que dijeron que no querían que yo me involucrara en la comisión, a
19 ciencia cierta es Manzanillo y es mi pueblo y nadie me puede impedir que yo vaya con
20 ustedes hacer levantamiento, ese uso de suelo es de la mamá de Bacalao, me da mucho
21 que desear porque el Concejo anterior no pedía un plano catastrado ni pedía nada, solo
22 llegaba y decía tengo un uso de suelo en tal lado y se lo daban, estuve hablando con los
23 del INVU y ellos dicen que eso no se puede regular lo que está en los 50 metros
24 amojonado, no sé para cuando doña Candy podemos tocar ese punto en jurídicos.
25 La Regidora Candy Cubillo indica que para el lunes 8 de abril a las 10 a.m. la comisión
26 de asuntos jurídicos, ya que tenemos a las 3 p.m. en Paraíso, hay que convocar que vaya
27 el Alcalde y el Ingeniero.
28 El regidor Pablo Bustamante menciona que el Ingeniero Ignacio León tiene que pasarle
29 a la Comisión, al INVU lo que es de la Comisión de Emergencias, una documentación, lo
30 he llamado y no sé si lo ha hecho o no, me gustaría que le mande la solicitud para que



1 responda al INVU. Es lo que nos está atrasando. **El Plan regulador nos vamos a reunir**
2 **la otra semana para tomar el acuerdo de dónde van los atracaderos, el viernes 12**
3 **de abril a las 10 a.m.**

4 **El señor Presidente Municipal convoca a sesión extraordinaria a la 1 p.m. con los**
5 **Ingenieros de Tributario para ver la queja presentada, el viernes 12 de abril de 2019.**
6 **Que se le pase nota al Alcalde para que los convoque a ellos.**

7 La regidora Candy Cubillo menciona que está presentando moción para pedir apoyo a los
8 Directores Regionales de Educación para el campamento La Montaña en San Ramón,
9 los directores son los que van a escoger los estudiantes que participaran. Necesitamos
10 que el Abogado nos haga la nota para solicitar apoyo con los buses para el transporte de
11 los muchachos.

12 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

13 **Acuerdo 1:**

14 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
15 que dice:

16 Asunto: Aprobación Modificación 4-2019.

17 Con fundamento en los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
18 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131, y 105 del
19 Código Municipal, este Concejo acuerda:

20 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 4-2019 Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO**
21 **DEL PERIODO 2019 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
22 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE EGRESOS EN EL PROGRAMA**
23 **ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA SUMINISTROS DE OFICINA Y COMBUSTIBLE,**
24 **PROGRAMA AUDITORÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO,**
25 **SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA EL PAGO DE VIÁTICOS Y**
26 **PROGRAMA DE LA PERSONA JOVEN EN APOYO A LOS PROYECTOS 2019,**
27 **ADEMÁS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL**
28 **MUNICIPAL, CON RECURSOS FINANCIADOS POR LA LEY 8114 PARA LA COMPRA**
29 **DE REPUESTOS DE LA MAQUINARIA, SEGÚN ACUERDO TOMADO EN SESIÓN**
30 **ORDINARIA N° 3-2019. “DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

- 1 CINCUENTA Y UN MILLONES, TRESCIENTOS CINCO MIL, QUINIENTOS
- 2 CINCUENTA Y OCHO COLONES CON 89 CÉNTIMOS". SE DISPENSA DE TRÁMITE
- 3 DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

MODIFICACION 04-2019

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.01.01-0.03.04	Salario escolar	-5,820,833.32	0.00
5.01.01-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-500,000.00	0.00
5.01.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	1,000,000.00
5.01.01-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	400,000.00
5.01.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	-500,000.00	0.00
5.01.01-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	400,000.00
5.01.01-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	300,000.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-6,820,833.32	2,100,000.00
5.01.02-0.03.04	Salario escolar	-1,044,869.25	0.00
5.01.02-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	5,500,000.00
5.01.02-1.06.01	Seguros	-1,184,297.43	0.00
	TOTAL DE AUDITORIA	-2,229,166.68	5,500,000.00
5.01.03-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	550,000.00
5.01.03-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	200,000.00
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	0.00	750,000.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-9,050,000.00	8,350,000.00
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	900,000.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	0.00	900,000.00
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales OFIM	-400,000.00	0.00
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales PERSONA JOVEN	0.00	1,000,000.00
5.02.10-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	100,000.00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES OFIM	-400,000.00	1,100,000.00
5.02.25-0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	250,000.00
5.02.25-0.03.04	Salario escolar	-250,000.00	0.00
5.02.25-1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	-900,000.00	0.00
	PROTECCION AL AMBIENTE	-1,150,000.00	250,000.00
5.03.06.01-0.03.04	Salario escolar	-205,558.89	0.00
5.03.06.01-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	205,558.89
	DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	-205,558.89	205,558.89
5.03.02.01-1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	-22,500,000.00	0.00
5.03.02.01-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-18,000,000.00	0.00
5.03.02.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	40,500,000.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	-40,500,000.00	40,500,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	-40,500,000.00	40,500,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 145 del 02/04/2019

TOTAL PROG INVERSIONES	-40,705,558.89	40,705,558.89
TOTAL RECURSOS	-51,305,558.89	51,305,558.89

1 **Acuerdo 2:**

2 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la Regidora
3 Candy Cubillo González, que dice:

4 Considerando: Que existe un proyecto para intervenir y promover la mejora de los
5 caminos públicos entre la Municipalidad de Talamanca y Constructora Salazar Vargas
6 Salva Sociedad Anónima, cédula de persona jurídica número 3-101-166049, a) Entrada
7 C 017, camino código 7-04-042, con una longitud de 4600 metros lineales, que incluye el
8 ramal que tiene orientación noroeste hasta llegar a la finca de diez hectáreas que es
9 propiedad de la Municipalidad de Talamanca, el cual continúa por parte del frente de esa
10 propiedad y continúa también a otras fincas; b) Entrada C 157, camino código 7-04-099,
11 con una longitud de 1.200 metros lineales; y c) Camino código 7-04-017, que corresponde
12 al que da acceso a los dos caminos anteriores, en una longitud de 1.500 metros lineales.
13 De esta forma, la extensión total de caminos para rehabilitar y reparar es de un total de
14 7.300 metros lineales.

15 **POR LO TANTO MOCIONAMOS PARA QUE ÉSTE CONCEJO MUNICIPAL SE SIRVA**
16 **ACOGER LA PRESENTE ADENDA, LAS MODIFICACIONES. SE ACLARA LA**
17 **CLAUSULA PRIMERA DEL CONVENIO. SE ADICIONA LA CLAUSULA SEGUNDA**
18 **DEL CONVENIO, Y SE MODIFICAN LOS PUNTOS DE LA CLAUSULA TERCERA DEL**
19 **CONVENIO CON LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES QUE EN EL MISMO SE**
20 **INDICAN Y PROCEDA EL ALCALDE MUNICIPAL A FIRMAR EL MISMO.**
21 **DISPENSASE DE TRÁMITE DE COMISION Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME.**
22 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 3:**

24 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
25 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
26 **EFFECTUADO EL 25 DE MARZO DE 2019, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
27 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000023-01**
28 **“CONTRATACIÓN DE MOTONIVELADORA PARA LA UTGV” A LA EMPRESA W.**
29 **HIDALGO S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-777306, POR UN MONTO DE**



1 **¢17.100.000.00 (DIECISIETE MILLONES CIEN MIL COLONES CON 00 CTS.), LA**
2 **CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN**
3 **PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y**
4 **CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL**
5 **DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA**
6 **CONTRATAR PREVIO VISTO BUENO DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS**
7 **PRESENTADA POR LA EMPRESA W. HIDALGO S.A. DE PARTE DEL INGENIERO**
8 **DE LA UTGV MUNICIPAL. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 4:**

10 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
11 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
12 **EFFECTUADO EL 02 DE ABRIL DE 2019, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
13 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000002-01**
14 **“COMPRA DE LOWBOY PARA LA UTGV MUNICIPAL” A LA EMPRESA AMERICAN**
15 **COMPANY TRANSPORT BULDING THE ROAD EMPRESA INDIVIDUAL DE**
16 **RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-105-514326, POR UN MONTO**
17 **DE ¢42.840.000.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL**
18 **COLONES CON 00 CTS.), LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES**
19 **TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO**
20 **ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN**
21 **PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO**
22 **CUAL ES ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR**
23 **UNANIMIDAD. -----**

24 **Acuerdo 5:**

25 Moción presentada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

26 Considerando: Que esta Municipalidad tiene varias contrataciones con la empresa EBI
27 (Empresas Berthier Ebi de Costa Rica S.A.) y existe una diferencia por tonelada que dicha
28 empresa facturó mal, enviaba un monto de ¢12.500 por tonelada en vez de ¢15.000 por
29 tonelada, durante un periodo de dos años, 2016 y 2017, lo que fue detectado por la
30 empresa y el departamento de contabilidad y proveeduría, existiendo un saldo de DIEZ



1 MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL COLONES CON CIENTO
2 VEINTICINCO CÉNTIMOS.

3 **POR LO TANTO MOCIONAMOS PARA QUE ÉSTE CONCEJO MUNICIPAL SE SIRVA**
4 **AUTORIZAR AL ALCALDE MUNICIPAL AL DEPARTAMENTO FINANCIERO**
5 **CONTABLE PARA QUE SE PROCEDA AL PAGO DE DICHAS FACTURAS**
6 **CONFORME AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN**
7 **CUANTO AL TEMA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA; PARA INICIAR EL**
8 **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, ES NECESARIO**
9 **CONTAR CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS SUFICIENTES PARA ENFRENTAR**
10 **LA EROGACIÓN RESPECTIVA. EN CASOS EXCEPCIONALES Y PARA ATENDER**
11 **UNA NECESIDAD MUY CALIFICADA, A JUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN Y PREVIA**
12 **AUTORIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PODRÁN**
13 **INICIARSE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA**
14 **LO CUAL SE REQUIERE LA SEGURIDAD DE QUE OPORTUNAMENTE SE**
15 **DISPONDRÁ DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA. EN ESTAS SITUACIONES,**
16 **LA ADMINISTRACIÓN ADVERTIRÁ, EXPRESAMENTE EN EL CARTEL, QUE LA**
17 **VALIDEZ DE LA CONTRATACIÓN QUEDA SUJETA A LA EXISTENCIA DEL**
18 **CONTENIDO PRESUPUESTARIO. (ASÍ REFORMADO ESTE PÁRRAFO POR EL**
19 **ARTÍCULO 1º, INCISO C) DE LA LEY Nº 7612 DE 22 DE JULIO DE 1996).**
20 **DISPÉNSASE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME.**
21 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 6:**

23 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la Regidora
24 Candy Cubillo González, que dice:

25 Asunto: Adjudicación e inscripción de vehículo.

26 **EN VIRTUD DEL PROCESO 2019LA-000002-01 COMPRA DE LOWBOY PARA LA**
27 **UTGV MUNICIPAL ESTE CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA RECIBIR EL BIEN**
28 **MUEBLE PLACA 531048 MARCA FABRICACIÓN DESCONOCIDO Y ESTILO**
29 **DESCONOCIDO, CATEGORÍA SEMI REMOLQUE, SERIE 19184153 COLOR ROJO,**
30 **PROPIETARIO JORGE CHINCHILLA RODRÍGUEZ, Y PROCEDA EL ALCALDE**



1 **MUNICIPAL A FIRMAR LA COMPRA VENTA A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE**
2 **TALAMANCA, EL CUAL SERÁ TRASPASADO POR PARTE DEL TITULAR**
3 **REGISTRAL. SE DISPENSA DE TRÁMITE DECOMISIÓN. ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 7:**

6 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
7 por la Regidora Candy Cubillo González, que dice:

8 Asunto: Solicitud de demolición del Mercado de Sixaola.

9 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITARLE AL SEÑOR ALCALDE**
10 **PROCEDER CON LA ORDEN DEL MINISTERIO DE SALUD EN LA EJECUCIÓN DE**
11 **LA DEMOLICIÓN DEL MERCADO DE LA COMUNIDAD DE SIXAOLA ESTO POR**
12 **MOTIVO DE UNA ORDEN SANITARIA ANTE LAS CONDICIONES DEL INMUEBLE.**
13 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
14 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 8:**

16 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la Regidora
17 Dinorah Romero Morales, que dice:

18 Asunto: Materiales para el Mercado Municipal.

19 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA DISPONE AUTORIZAR AL ALCALDE**
20 **MUNICIPAL PARA QUE UNA VEZ DEMOLIDO EL EDIFICIO DEL MERCADO**
21 **MUNICIPAL DE TALAMANCA SE DISPONGA DE LOS MATERIALES DE DESUSO Y**
22 **DE DESECHO EN LA NUEVA CONSTRUCCIÓN O EN EL CERRAMIENTO DE LAS**
23 **BODEGAS O LOCALES DE LOS INQUILINOS QUE SE LEVANTAN EN FORMA**
24 **TRANSITORIA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 **Acuerdo 9:**

27 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
28 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

29 Asunto: Apoyo al campamento la Montaña en San Ramón.



1 **EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA AL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE**
2 **SULÁ LIC. JULIÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROMERO, Y A LA DIRECTORA**
3 **REGIONAL DE LIMÓN MSC. IRIA CALDERÓN CAMPOS, EL APOYO Y PERMISO**
4 **PARA LLEVAR 250 JÓVENES DEL TERRITORIO INDÍGENA A UN CAMPAMENTO**
5 **DIRIGIDO A JÓVENES DE 13 A 18 AÑOS, PARA ABORDAR EL TEMA DEL SUICIDIO,**
6 **ORGANIZADO POR EL MINISTERIO KYRIOS, EL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN**
7 **Y APOYADO POR LA MUNICIPALIDAD. PARA TENER UN APOYO TOTAL DEL**
8 **CANTÓN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

10 **Acuerdo 10:**

11 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la Regidora
12 Candy Cubillo González, Vicepresidenta, que dice:

13 Asunto: Imposibilidad de pago de viáticos a regidores.

14 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO: Que
15 este Municipio y en especial cada uno de los regidores y síndicos sean propietarios o
16 suplentes debemos cumplir con una serie de funciones, realizar inspecciones, reuniones
17 fuera del cantón, y en especial en la ciudad capital y con la promulgación de la ley 9635
18 Ley de Finanzas Públicas define las dietas como “Dieta: Remuneración que utilizan los
19 órganos colegiados para compensar económicamente la asistencia de sus miembros a
20 las distintas sesiones” y en el artículo 43 de esa misma ley indica expresamente “Será
21 improcedente el pago de viáticos conjuntamente con dietas”, siendo que equipara el
22 término de juntas directivas, a los Concejos Municipales, y en el caso de nuestras dietas
23 se encuentran en el escalafón más bajo y apenas llega a la suma de treinta mil colones
24 con veinticuatro céntimos los propietarios y los suplentes quince mil colones con doce
25 céntimos por sesión.

26 **POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LOS DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA**
27 **LEGISLATIVA LA REDACCIÓN DE UN PROYECTO DE LEY QUE EXCLUYA A LOS**
28 **REGIDORES MUNICIPALES DE ESA PROHIBICIÓN DE SIMULTANEIDAD DE**
29 **PAGOS DE DIETAS Y VIÁTICOS, SIENDO DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL**
30 **DESEMPEÑO DE NUESTRAS FUNCIONES Y REPRESENTACIÓN, QUE DEJARÍA A**



1 **LAS COMUNIDADES ACÉFALAS DE NUESTRAS ACCIONES EN SU FAVOR.**
2 **IGUALMENTE SOLICITAMOS SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS**
3 **CONCEJOS MUNICIPALES DEL PAÍS DE ESTE ACUERDO, AL IGUAL QUE AL IFAM,**
4 **CAPROBA, UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y LAS FEDERACIONES**
5 **DE MUNICIPALIDADES DEL PAÍS Y SE SIRVAN PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**
6 **QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE**
7 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

8 **Acuerdo 11:**

9 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
10 por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

11 Asunto: CAPROBA en Parrita.

12 **SE MOCIONA POR GIRA A PARRITA A SESIÓN DE CAPROBA EL SÁBADO 6 DE**
13 **ABRIL 2019 A LA 1 DE LA TARDE A LOS REGIDORES HORACIO GAMBOA Y HELEN**
14 **SIMONS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 12:**

17 Considerando la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Sixaola
18 el Concejo Municipal de Talamanca **ACUERDA OTORGARLE DOS LICENCIAS**
19 **TEMPORALES DE LICOR PARA SER EXPLOTADAS EN LAS FIESTAS TICO –**
20 **PANAMEÑAS LOS DÍAS 13, 14, 15, 20, 21, 22 DE SETIEMBRE DE 2019, CON EL FIN**
21 **DE RECAUDAR FONDOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE LA**
22 **COMUNIDAD DE SIXAOLA. DEBERÁN RENDIR INFORME ECONÓMICO AL**
23 **FINALIZAR LA ACTIVIDAD Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LA**
24 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXIGE PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES.**
25 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 **Acuerdo 13:**

27 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 28 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
29 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
30 2- Nota suscrita por la Directora del CINDEA BRIBRÍ



1 3- Visto bueno de la MPA. Carolina Layan Hernández, Supervisor Escolar de Circuito
2 01.

3 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA**
4 **ADMINISTRATIVA DEL CINDEA BRIBRÍ, PERIODO 2019-2022, DEBIDO AL**
5 **VENCIMIENTO DE LA ANTERIOR, LA CUAL QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE**
6 **MANERA:**

7 GUILLERMO HIDALGO ROJAS	CÉDULA 602920782
8 PATRICIA CHAMORRO SALDAÑA	700850259
9 GLADYS HERNÁNDEZ MARÍN	701090485
10 SAMY ARIEL MAYORGA MAYORGA	112250222
11 ABEL DE LOS SANTOS LÓPEZ VADO	155814030523

12 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

13 **Acuerdo 14:**

14 **CONSIDERANDO:**

- 15 1. ACUERDO 2 TOMADO POR LA JUNTA VIAL CANTONAL DE TALAMANCA EN
16 SESIÓN ORDINARIA Nº 3-2019 DEL DÍA LUNES 01 DE ABRIL DE 2019,
17 COMUNICADO EN OFICIO SRIA-UTGV-015-2019.
- 18 2. OFICIO TEC-UTGV-34-2019, SUSCRITO POR EL ASISTENTE TÉCNICO OMAR
19 NELSON GALLARDO, EN ATENCIÓN A NOTA FIRMADA POR EL SEÑOR
20 DURMAN QUESADA CHAVARRÍA, EN LA QUE SOLICITA SE REALICE
21 INSPECCIÓN DE CAMPO PARA CORROBORAR LA SOLICITUD PLANTEADA
22 POR ÉL DONDE INDICA QUE DESEA DONAR 521 METROS LINEALES POR 9
23 METROS DE ANCHO PARA LA AMPLIACIÓN DEL CAMINO 7-04239
24 DENOMINADO CALLES URBANAS (CUADRANTES) PUNTA RIEL CENTRO.

25 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DECLARAR PÚBLICA LA**
26 **AMPLIACIÓN DEL CAMINO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE PUNTA RIEL**
27 **CENTRO, CALLES URBANAS (CUADRANTES) CÓDIGO 7-04-239, CON UNA**
28 **MEDIDA DE 521 METROS LINEALES, Y UN ANCHO DE NUEVE METROS. SE**
29 **RECOMIENDA VIABLE LA AMPLIACIÓN DE LA SOLICITUD HECHA POR EL SEÑOR**



1 **DURMAN QUESADA CHAVARRÍA, DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO CITADO.**
2 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **ARTÍCULO XII: Clausura**

4 Siendo las catorce horas con veintinueve minutos, el señor Presidente Municipal da por
5 concluida la Sesión.-----

6

7

8 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

9 Secretaria

Presidente

10 yog

11